

**DESARROLLO DEL EJE REFERIDO A LA PRODUCCIÓN TEXTUAL MEDIANTE LA
ELABORACIÓN DE MANUSCRITOS COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA DESDE LA
TEORÍA DEL TEXTO Y CONTEXTO DE TEUN VAN DIJK EN LOS ESTUDIANTES
DE UNDÉCIMO GRADO DEL INSTITUTO TÉCNICO PADRE MANUEL BRICEÑO
JÁUREGUI, DE CÚCUTA.**



CARLOS ANDRÉS DE VALDENEBRO NOSSA

C.C 1118775207

Universidad de Pamplona

Facultad de Educación

Licenciatura en Lengua Castellana y Comunicación

2019

**DESARROLLO DEL EJE REFERIDO A LA PRODUCCIÓN TEXTUAL MEDIANTE LA
ELABORACIÓN DE MANUSCRITOS COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA DESDE LA
TEORÍA DEL TEXTO Y CONTEXTO DE TEUN VAN DIJK EN LOS ESTUDIANTES
DE UNDÉCIMO GRADO DEL INSTITUTO TÉCNICO PADRE MANUEL BRICEÑO
JÁUREGUI, DE CÚCUTA.**



CARLOS ANDRÉS DE VALDENEBRO NOSSA

C.C 1118775207

MG. YOHANY BARAJAS

Universidad de Pamplona

Facultad de Educación

Licenciatura en Lengua Castellana y Comunicación

2019

Resumen

Con este proyecto se pretende plantear una propuesta pedagógica para desarrollar el eje referido a la producción textual en los estudiantes de Undécimo grado mediante la teoría del Texto y Contexto del discurso de Teun Van Dijk, en la cual se sintetiza de forma precisa aspectos para mejorar el hábito de la lectura en cuanto a la comprensión de textos, así como el fortalecimiento de la capacidad escritural de los educandos del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui de Cúcuta, Norte de Santander. Como sustento teórico de esta propuesta se programa trabajar con la teoría del Texto y Contexto, debido a que esta se convierte en la herramienta didáctica idónea para cumplir con los objetivos propuestos.

En cuanto a la metodología, se desarrolla una estrategia que resulta innovadora e inquietante en el ámbito educativo, en lo concerniente al desarrollo de la habilidad de la escritura de los educandos, además que esta se aborda en cada uno de los encuentros con los educandos. En conclusión, la teoría del Texto y Contexto de Teun Van Dijk permitió que los estudiantes adquirieran la capacidad de contextualizar obras, sus escritos, mejorar su capacidad interpretativa de las macro y micro estructuras, mejorar su capacidad comunicativa y asumieran una postura analítica frente a diversas temáticas desarrolladas.

Abstract

The aim of this project is to proffer a pedagogical proposal to develop the textual competence in the tenth and eleventh grade students by means of the construction of texts through the theory of Text and Context of Teun Van Dijk's discourse, in which it is synthesized the way to improve the reading habits in the comprehension of the texts, as well as the strengthening of the writing capacity of the students of the Padre Manuel Briceño Jáuregui Technical Institute of Cúcuta, Norte de Santander. As a result of this proposal, we work with the theory of Text and Context, because this is done in the ideal didactic tool to meet the proposed objectives

Regarding the methodology, it is possible to say that a strategy is proposed that is innovative and disturbing in the educational field, with regard to the development of the writing ability of the students, as well as this is addressed in each of the meetings with the students. In conclusion, the text and context theory of Teun Van Dijk allowed students to acquire the ability to contextualize works, their writings, improve their interpretative capacity of macro and micro structures, improve their communicative capacity and assume an analytical position in front of diverse you maticas developed.

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido.....	5
1 Introducción	13
2 Título	15
3 Planteamiento del Problema.....	16
3.1 Descripción del Problema.....	16
4 Justificación.....	18
5 Objetivos	20
5.1 Objetivo General.....	20
5.2 Objetivos Específicos.....	20
6 Marco referencial	21
6.1 Estado del arte.....	21
6.2 Antecedentes	22
6.2.1 Internacional	22
6.2.2 Nacional.....	24

6.2.3	Local	26
6.3	Marco teórico	28
6.3.1	Lineamientos curriculares del área de Lengua Castellana.....	28
6.3.2	Estándares Básicos de Competencia.....	29
6.3.3	Teoría del Discurso desde los aportes de Teun Van Dijk.....	31
6.4	Marco conceptual.....	35
6.5	Marco legal	37
7	Metodología	41
7.1	Marco contextual	41
7.2	Población objeto.....	42
7.3	Tipo de investigación	42
7.4	Hipótesis	44
7.5	Variables	44
8	Diseño de la Propuesta Pedagógica.....	46
8.1	Observación Institucional: Componente Administrativo.....	47

8.1.1	Breve descripción del P.E.I.	47
8.1.2	Breve Reseña histórica (solo los datos más relevantes)	47
8.1.3	Misión.....	48
8.1.4	Visión.....	48
8.1.5	Manual de convivencia.....	49
8.1.6	Derechos y deberes del estudiante.....	52
8.1.7	Cronograma Institucional:	52
8.1.8	Componente Académico.....	53
8.1.9	Listado de docentes de área y distribución por grados y cursos.....	88
8.1.10	Organismos representativos de padres de familia, docentes, estudiantes	88
	NOMBRE DE ACUDIENTES Y TELEFONO	88
	NOMBREALUMNOS (HIJO DE ACUDIENTE).....	88
8.1.11	Componente Comunitario: Gobierno Escolar.....	90
8.1.12	Organización de los docentes por áreas	91
8.1.13	Gobierno escolar: representante de los estudiantes: personero.....	92

8.1.14	ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO	92
8.1.15	COMPONENTE PLANTA FÍSICA Y AYUDAS EDUCATIVAS, MEDIOS Y RECURSOS 93	
8.2	Diagnóstico Específico De Area Por Grado	94
8.2.1	OBSERVACIÓN EN EL AULA	94
8.3	Diseño De Prueba Diagnóstica Y Aplicación	95
8.3.1	Grado Octavo y noveno.	96
8.3.2	Grado decimo y once.	97
8.4	Estudio De La Prueba Diagnóstica	98
8.4.1	Calificación De La Prueba.....	98
8.4.2	Estudio del resultado de la prueba diagnóstica: cualitativos:	105
9	Ejecución de la propuesta.....	107
9.1	Planeamiento de secuencia y ambientes de aprendizaje programados	107
10	Evaluación	109
10.1	Procedimiento de evaluación y prueba final	109
10.2	Diseño de prueba final.....	109

10.3	Instrumento hoja de examen	110
10.4	Estudio de la prueba final.....	111
10.4.1	Calificación de la prueba	111
10.4.2	Estudio del resultado de la prueba diagnóstica	111
10.4.3	Descripción de los resultados por cada ítem de la prueba final:	111
10.4.4	Análisis dofa de la prueba final	114
10.5	Estudio comparativo de resultados.....	115
10.5.1	Dofa prueba diagnóstica y dofa prueba final	115
10.5.2	Resultados por logros y mejoramiento alcanzado	116
10.5.3	Resultados por no logros.....	117
10.5.4	Estudio de resultados en relación con el problema formulado	117
10.5.5	Estudio de resultados en relación con el marco teórico	118
10.5.6	Estudio de resultados en relación con el modelo pedagógico y didáctico propuesto	118
10.5.7	Estudio según el grado y cursos de básica secundaria.....	119
10.5.8	Estudio de la propuesta según el criterio del docente formador	119

10.5.9	Estudio de la propuesta según los estudiantes	120
10.5.10	Estudio de la propuesta según la autoevaluación del practicante.	120
11	Actividades institucionales y de acompañamiento pedagógico y cultural	121
11.1	Interclases	121
11.2	Eucaristía Mensual	122
11.3	Entrega de Boletín Académico.....	122
11.4	Izadas de Bandera:	122
12	Cronograma:	124
13	Presupuesto.....	125
14	Conclusiones.....	126
15	Bibliografía.....	127
16	Anexos	131
16.1	Planeación	131
16.2	Evidencias fotográficas	132
16.2.1	crónicas intercalases.....	132

16.2.2	Día del idioma.....	136
16.2.3	Cumpleaños docentes.....	139
16.2.4	Ensayos para las revistas de interclases	140
16.2.5	Pruebas Diagnósticas 8 C.....	141
16.2.6	Interclases	142
16.2.7	Cronograma Institucional Manuel Briceño J.:	150
16.2.8	Listado de docentes de área y distribución por grados y cursos	150
16.3	Prueba diagnóstica.....	151
16.3.1	Hoja de examen prueba diagnóstica	151
16.3.2	Dofa de la prueba diagnóstica.....	158
16.3.3	Resultados prueba diagnóstico grado Undécimo, por ejes:	162
16.4	Prueba final	162
16.4.1	Hoja de examen prueba final	162
16.5	Resultados Prueba Final	168
16.5.1	DOFA prueba final	168

16.6	Plan de mejoramiento.....	171
------	---------------------------	-----

1 Introducción

El presente proyecto de investigación tiene como fin fortalecer el eje referido a la producción textual con base en la teoría del Texto y Contexto de Teun Van Dijk; la cual se desarrollará con los estudiantes de Undécimo grado del instituto técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui, ubicado en Cúcuta, Norte de Santander. Es por tanto que, con la realización de este proyecto, se pretende plantear una estrategia educativa que facilite la comprensión de la tipología textual, que se convierta en un motivador para la escritura de textos adaptados al currículo de cada periodo y año a aprobar, todo lo anterior motivado por la gran debilidad que presentan los estudiantes en la redacción de sus escritos y el poco interés de los estudiantes en este tipo de actividades.

La pretensión de este proyecto, es por tanto llegar a estructurar la capacidad escritural en los aprendientes, además de prever diversas estrategias para el mejoramiento de la redacción de sus escritos por medio del trabajo dirigido y la observación constante de los procesos, en donde la realización de los textos se llegue a convertir en un medio de locución para expresar sus ideas y posturas frente a diversas situaciones, reconociendo en su realización la importancia de la coherencia y la cohesión como factores indispensables para la comprensión de sus escritos, así como la calidad en la ortografía y la caligrafía como componentes indispensables en el momento de escribir.

Para la realización de este proyecto se utilizará como herramienta o estrategia lúdica la lectura de contexto tal como lo dice Páez, 2016 “*los contextos no hablan por sí mismos, es necesario que alguien los lea*”; aplicado al grado Undécimo, mediante la cual los estudiantes irán realizando lectura en cada uno de los encuentros para finalmente construir un texto de tipo crítico de cada

contexto leído; todo lo anterior con el fin de motivar a los estudiantes a iniciarse en el proceso de la escritura crítica desde la lectura; entendiéndose que dichos procesos deben ir de la mano.

Con la implementación de dicho proyecto se pretende brindar una herramienta educativa a los docentes y a los estudiantes en el área de lengua castellana; debido a que con la instauración de la lectura de contexto de las obras, los estudiantes lograrán condensar de forma más precisa la información más importante, además de convertirse en un instrumento clave para la construcción obras, en donde se implementa la creación de textos con el fin de generar un aprendizaje significativo en los estudiantes.

2 Título

DESARROLLO DEL EJE REFERIDO A LA PRODUCCIÓN TEXTUAL MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE MANUSCRITOS COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA DESDE LA TEORÍA DEL TEXTO Y CONTEXTO DE TEUN VAN DIJK EN LOS ESTUDIANTES DE UNDÉCIMO GRADO DEL INSTITUTO TÉCNICO PADRE MANUEL BRICEÑO JÁUREGUI, DE CÚCUTA.

3 Planteamiento del Problema

3.1 Descripción del Problema

Se plantea la realización del proyecto: “Desarrollo del eje referido a la producción textual mediante la elaboración de manuscritos como estrategia didáctica desde la teoría del texto y contexto de Teun Van Dijk en los estudiantes del grado Undécimo C del instituto técnico padre Manuel Briceño Jáuregui, de Cúcuta.”

La propuesta de trabajo se realiza con base en los resultados de un diagnóstico aplicado en los estudiantes, donde se observó falencias en el estándar de la producción textual. Por lo tanto, se trabaja una estrategia que ayude a fortalecer dicha competencia en los estudiantes, de una forma lúdica, didáctica y pedagógica que resulte significativa para ellos, desde una perspectiva inductiva que incluya las fortalezas de los demás estándares de competencias, como lo es el de la literatura y medios de comunicación y otros sistemas simbólicos.

Para la realización de la propuesta se plantea la lectura de un contexto en cada escrito por la cual el estudiante debe asumir una postura crítica y reflexiva para la producción de textos, teniendo en cuenta los aspectos de la tipología textual mencionados en el libro Texto y Contexto de Tuen Van Dijk; la estructura sintáctica de la gramática, aspectos semánticos de la cohesión y la coherencia, conectivos o conectores textuales, aspectos pragmáticos de los textos tales como las macro-estructuras del texto y el contexto.

En el instituto técnico padre Manuel Briceño Jáuregui, en cada una de las clases se hará la entrega de una lectura de contexto: Social y Cultural de los estudiantes de Décimo y Undécimo grado, en donde los estudiantes tendrán en cuenta la teoría del Texto y Contexto de Teun Van

Dijk para realizar sus escritos a partir de una construcción contextualizada previamente; todo lo anterior para que cada estudiante logre construir al final del proceso un texto manuscrito basado en su multiplicidad de contextos, como obra literaria.

Para el desarrollo de cada una de las clases se tendrá en cuenta: la disposición de lectura de cada uno de los estudiantes, el análisis de su contexto con preguntas abiertas en donde se sintetizará la información recolectada, ello se convierte en la estrategia pedagógica para la producción de diversos textos. Con esto se logrará observar habilidades de los estudiantes en cuanto a redacción, cohesión y coherencia para la construcción de sus textos.

Este proyecto cuenta con los recursos necesarios para su realización, porque a los estudiantes se les facilitará las copias de los talleres textuales para superar los contenidos en cada una de las clases.

Con el progreso de este plan se beneficia directamente a la población estudiantil de los grados Décimo C y Undécimo C del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui, porque ellos serán los que desarrollen cada una de las propuestas y actividades que se propongan, el beneficio que se ofrece a la institución de tipo académico, porque con la implementación de esta propuesta se logrará subir el nivel de lectoescritura en los estudiantes, además de beneficiar directamente al eje de la producción textual en específicamente la temática de tipología textual.

Finalmente, con esto se soluciona la siguiente pregunta ¿Cómo desarrollar el eje referido a la producción textual mediante la elaboración de manuscritos como estrategia didáctica desde la teoría de Texto y Contexto de Teun Van Dijk en los estudiantes del grado Undécimo del instituto técnico padre Manuel Briceño Jáuregui en la ciudad de Cúcuta?

4 Justificación

Con la realización de este proyecto se busca fortalecer la competencia de producción textual, en donde se emplea como estrategia pedagógica la teoría del Texto y Contexto, por medio de la cual realizará la construcción de manuscritos, fortaleciendo así la competencia de producción textual e interpretación de textos.

Para el desarrollo de este proyecto se tomará como punto de partida, cada una de las fortalezas y debilidades presentadas en el estándar de producción textual, observadas en los estudiantes a partir de la prueba diagnóstica aplicada. Allí se evidenciaron estrategias y actividades que permitieron el estudiante no solamente llegar a desarrollar dicha competencia sino vincular la crítica y la reflexión para la producción de textos a partir de lo que se presentaba, así mismo se impulsa la producción textual desde los ejes referidos a la literatura y medios de comunicación y otros sistemas simbólicos, siendo aquellos que presentaron mejor puntuación en cuanto al resultado de la prueba diagnóstica.

Este proyecto investigación se convierte en una estrategia para los docentes, llevándola a implementar en el aula de clase con el fin de superar las dificultades que se llegan a presentar en el eje referido a la producción textual; dicho propósito va enfocado al desarrollo de actividades pedagógicas en las cuales el estudiante logró resolver las falencias observadas en el momento de producir un texto en cuanto a estructura, intención o propósito, niveles como el textual, inferencial o crítico, además de desarrollar la parte crítica para hacer observaciones con argumentos válidos de un texto, cultivando una inclinación académica por la escritura.

Además, con la realización del mismo se pretende brindar una herramienta educativa para que sea implementada por los docentes de lengua castellana en el análisis de obras literarias y la construcción de textos a partir de la lectura de textos y contextos, permitiendo así construir los hábitos escriturales en los estudiantes y aportando a la formación integral de los mismos.

Se debe tener en cuenta que la producción textual hace parte de los lineamientos de lengua castellana y esto se encuentra plasmado en los estándares básicos de competencia de lenguaje que establece el MEN. Entre los cuales aparece la producción textual como un eje referido a la capacidad del estudiante para construir y producir diversos tipos de textos que respondan a situaciones comunicativas siguiendo un proceso de elaboración.

De esta manera se referencia la producción textual, como eje referido a los diferentes usos sociales del lenguaje que dan origen a los diversos tipos de textos. Desde este concepto también se referencia la pertinencia de las adecuaciones hechas a cada escrito por parte de los estudiantes, es decir, no todos los textos son adecuados para todos los contextos, por ello se estudia también desde el punto de vista de la pragmática del lenguaje, llegando a crear una capacidad propositiva en los estudiantes, como lo referencia el MEN (1998): “El texto es un tejido de significados que obedece a reglas estructurales semánticas, sintácticas y pragmáticas”.

5 Objetivos

5.1 Objetivo General

Desarrollar la competencia textual en los estudiantes del grado Undécimo C mediante la construcción de manuscritos, haciendo uso de la teoría de Texto y Contexto de Teun Van Dijk.

5.2 Objetivos Específicos

Identificar las oportunidades en la competencia textual en cuanto a lectura y escritura, a través de la aplicación de una prueba diagnóstica.

Diseñar una herramienta didáctica pertinente, que permita la lectura del contexto y conlleve a la construcción de textos.

Construir manuscritos en donde se evidencie el uso y conocimiento de las macro y micro estructuras de diversos tipos de textos.

Evaluar el impacto de la propuesta pedagógica implementada.

6 Marco Referencial

6.1 Estado del arte

El estudio de los problemas lingüísticos ha variado a lo largo del tiempo para llegar al momento actual en el cual las diferentes disciplinas que estudian el lenguaje se enfocan en la comprensión de las unidades teóricas no sólo desde sus aspectos internos, sino desde sus relaciones con las diferentes sociedades humanas; así pues, al hacer un análisis breve de cómo ha evolucionado el estudio de la lingüística para que en la actualidad se puedan formular investigaciones relacionadas con la *producción textual* -por ejemplo- se puede hacer un bosquejo de los cambios históricos que han tenido estas metodologías de estudio así:

“De acuerdo al pensamiento científico de Coseriu, (1981) desde la antigüedad hasta el Renacimiento predominaron los problemas relativos a la esencia del lenguaje las categorías lingüísticas y a los problemas descriptivos de las lenguas en particular del griego y del latín” (Coseriu, 1981) citado (Miranda, 2016)

“Durante el Renacimiento no decayó el interés teórico descriptivo pero el tema que preocupaba era la historia de las lenguas y su comparación... entre estas ideas cabe mencionar la relativa a la evolución natural de las lenguas los problemas de sustrato y superestrato aplicado nuevamente a las lenguas neolatinas” (Miranda, 2016)

“En el siglo XVIII se vuelven a focalizar los problemas concernientes a la teoría y descripción es la época de la gramática general y se describen algunas lenguas modernas en especial el

francés Es el momento en que las teorías lingüísticas procedentes de Francia cubren el horizonte de la lingüística europea y algunos de sus temas más sobresalientes, llegan al siglo XX”

“El siglo XIX vuelve a los problemas planteados durante el renacimiento se centra la atención en la historia y comparación de las lenguas ya no sólo europea sino también de otros continentes. Este siglo marcó un momento importante en el desarrollo de las ideas lingüísticas Por qué se aplicaron los principios positivistas al estudio de las lenguas con la inclusión de la teoría evolucionista de Darwin la influencia de la filosofía positivista fue decisiva en la lingüística del siglo XIX”

“La lingüística del siglo XX estuvo nuevamente dominada por los problemas relativos a la teoría del lenguaje y la descripción de las lenguas el plano teórico ocupó un lugar muy relevante entre las preocupaciones de los estudios contemporáneos algunos ejemplos de esta manera de ver el lenguaje y las lenguas fueron los aportes de Karl Bühler (1950), Louis Hjelmslev (1974), Roman Jakobson (1960), Noam Chomsky (1969) y Eugenio Coseriu (1977)” (Miranda, 2016, págs. 25 - 26)

6.2 Antecedentes

6.2.1 Internacional

En (Avilés, s.f.) se realizó un estudio titulado LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN LA ESCUELA, UNA LECTURA DESDE EL PENSAMIENTO COMPLEJO. CASO: SECUNDARIA GENERAL “JOSÉ MARTÍ” en la ciudad de México, el cual tenía que objetivo general “Comprobar la relación... entre la competencia escritora del docente con el desarrollo potencial de la competencia escritora en el alumno para dar a conocer la complejidad del acto de

escritura y sugerir metodologías alternativas en la enseñanza de la misma” (pág. 9) partiendo de que la escritura es utilizada en variados contextos en los cuales el sujetos deben saber desempeñarse de manera oportuna en medio de las diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana, lo que da lugar a pensar en la importancia de que a partir de la educación en el escolar se brinden las herramientas y competencias para que los estudiantes conozcan y actúen según las necesidades que se les presenten (Ibid.).

Para llegar al alcance de su objetivo, el autor de este trabajo planteó la hipótesis de que “A mayor competencia escritora del docente, mayor desarrollo de las competencias escritoras del alumno” (pág. 9) y del mismo modo, al considerar la importancia de la relación entre las competencias del docente y las herramientas requeridas por el estudiante en los procesos de producción textual, abordó unas variables para realizar este análisis, las cuales se dividieron en dos tipos, las variables independientes relacionadas con: a) el contexto sociocultural del alumno y b) la competencia lectora del alumno; y las variables dependientes que tenían que ver con: a) las prácticas sociales del lenguaje, b) la enseñanza de la escritura, c) la competencia escritora del docente, d) la preparación profesional del docente y c) la experiencia del docente (Ibid.).

Este trabajo se desarrolló mediante una metodología mixta en la cual se requirió tanto de elementos de investigación cualitativa-descriptiva, como de investigación cuantitativa-explicativa. La primera de estas fue abordada contemplando los aportes del carácter holístico y recursivo para llegar a un análisis explicativo, y la segunda, se abordó para analizar los datos desde un método estadístico y también con un carácter descriptivo. A través de esta metodología se pudieron analizar múltiples factores que inciden en que los estudiantes de la I.E. tuvieran bajos

niveles de producción de algunos tipos de texto, factores, que estaban estrechamente relacionados con la experiencia, formación y áreas de trabajo e interés de los docentes.

La conclusión general a la cual se llegó en este trabajo permitió conocer que “que existe una relación directamente proporcional entre la competencia escritora del docente con el desarrollo potencial de las habilidades y conocimientos del lenguaje escrito en los alumnos de la escuela secundaria José Martí” (Avilés, s.f., pág. 82) y en la medida en que los procesos de formación docente son más cualificados, el desarrollo de las competencias de producción textual en los estudiantes se da en mayor medida. En este sentido, el aporte principal de la investigación mencionada al presente trabajo, está relacionada con el abordaje teórico de las categorías principales de esta indagación que tienen que ver con la Competencia de Producción Textual y los diferentes elementos que la componen, como se puede observar en el Capítulo 2 de Avilés, (s.f.).

6.2.2 Nacional

En (Muñoz & Rodríguez, 2015) se realizó la investigación titulada PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN TEXTUAL EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA DEL COLEGIO RUFINO JOSÉ CUERVO IED EN ARTICULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS, cuyo objetivo fue “Diseñar una propuesta didáctica que permita el desarrollo de la habilidad escritora en estudiantes de la Media Técnica del colegio Rufino José Cuervo I.E.D. articulados con la Universidad Minuto de Dios” (pág. 32), desde la identificación de las necesidades en cuanto a producción textual que tenían los estudiantes, para luego dar ejecución a la propuesta; para lo cual, se planteó que la escritura genera la capacidades

de comprensión, aprensión y reflexión del mundo, y desarrolla a su vez aspectos cognitivos y comunicativos en los estudiantes (Ibid.).

En lo que refiere a la metodología, los autores se orientaron por una investigación mixta, con un énfasis cualitativo de carácter descriptivo en el abordaje del problema y su análisis, y a su vez, usando elementos de investigación cuantitativa en lo referido a la recolección de datos; del mismo modo, se incorporó la investigación acción para el desarrollo de la propuesta “Taller de Escritores” para mejorar la competencia antes mencionada (Muñoz & Rodríguez, 2015). Dicha propuesta estaba dividida por las fases de pre-escritura, escritura y pos-escritura, cada una de las cuales contaba con propósitos específicos en lo que tiene que ver con esta competencia. Si bien la propuesta no fue ejecutada en esta fase del proyecto, como mencionan los autores, las conclusiones a las que se pudo llegar tuvieron “muestran la importancia de generar espacios en la institución educativa... que se garantice el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicativas, especialmente, la producción de textos escritos... que brinden la posibilidad de llevar a cabo un proceso escritural adecuadamente” (Muñoz & Rodríguez, 2015, pág. 8)

El principal aporte que este antecedente puede brindar al presente trabajo de investigación tiene que ver con los planteamientos pedagógicos que los autores abarcan en cada una de las fases (pre-escritura, escritura y pos-escritura), los cuales se relacionan con criterios de evaluación de las producciones escritas de los estudiantes, y del mismo modo, con el desarrollo de las competencias cuyo proceso de evaluación contempla los indicadores de desempeño relacionados con la producción textual y los elementos que la componen. Así pues, ya que el trabajo de investigación se enmarca en abordar un diagnóstico y una propuesta de intervención, se entiende

que los aspectos allí abordados pueden servir como un referente en la etapa de formulación y análisis del problema de investigación antes mencionado.

6.2.3 Local

En (Correa, 2017) se realizó un trabajo titulado “DESARROLLO DEL EJE DE LA PRODUCCION TEXTUAL A TRAVES DE LA TEORIA DE LUKE ALLAN Y LA LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS DÉCIMOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE CÚCUTA DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA”, que tenía como propósitos: a) Identificar las falencias presentadas en los estudiantes en lo relacionado con la Producción e Interpretación de Textos, b) Analizar los niveles de pensamiento característicos de los momentos lectores de los estudiantes, y c) Diseñar un instrumento de evaluación para determinar los niveles desempeño en lectura en relación con el pensamiento crítico de los estudiantes (Correa, 2017)

Para el desarrollo del trabajo, su autora se orientó por una metodología cualitativa, mediante la Investigación Acción Participativa (IAP), partiendo de una etapa diagnóstica en la cual por medio de un taller se buscaba identificar las falencias de los estudiantes en cuanto a los ejes referidos a la Producción textual, Comprensión e Interpretación de Textos, Literatura, Medios de Comunicación y Otros sistemas simbólicos y Ética de la Comunicación, para posteriormente realizar el diseño de la propuesta pedagógica orientada a la producción escrita (Correa, 2017). Posterior a la ejecución de la propuesta, los resultados obtenidos permitieron evidenciar la importancia de articular los procesos de lectura en los diferentes niveles, a la producción escrita de los estudiantes a través de las estrategias didácticas enfocadas al desarrollo de los diferentes procesos de pensamiento en el grado décimo.

El principal aporte que este antecedente puede brindar al presente trabajo de investigación, se encuentra en el hecho de que contiene etapas similares a las planteadas en esta indagación, por lo cual permite contrastar los procesos tanto pedagógicos como metodológicos que se deben abarcar en el abordaje del problema de investigación. Del mismo modo, al haber sido realizado en un marco contextual similar, a partir del trabajo realizado, es posible identificar los mecanismos más pertinentes en el planteamiento de recursos para que se encuentren necesarios en las etapas de recolección, organización y análisis de los datos obtenidos, en cada fase de la investigación.

5.3. Marco Teórico

5.3.1. Lineamientos curriculares del área de Lengua Castellana

Según lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), los lineamientos curriculares buscan impulsar el estudio de los fundamentos disciplinares y pedagógicos, de igual forma pretende fomentar el intercambio de experiencias dentro de los Proyectos Educativos Institucionales. Ahora bien, el docente de Lengua Castellana se interesa principalmente por la manera en que se dan los procesos de producción y comprensión del lenguaje en los educandos de diferentes niveles de escolaridad, es en este momento en donde los lineamientos curriculares le brindan al educador pautas que orientan el proceso de enseñanza –aprendizaje de la Lengua Castellana, todo esto con el fin de orientar contenidos que complejicen las estructuras cognitivas, culturales y comunicativas de los llevar a cabo procesos de construcción de sentidos y significados; esta dimensión tiene que ver con la forma en que se despliegan las relaciones

interpersonales y también con procesos a través de los cuales el ser humano se vincula a la cultura.

Dichos lineamientos curriculares abordan un marco de referencia sobre las *concepciones del lenguaje*, la comunicación y la significación, en relación con la pedagogía del lenguaje, en dicho marco se plantea la importancia del desarrollo de las habilidades comunicativas: *leer escribir, hablar y escuchar*, lo cual, tiene una importancia central porque atiende para los mecanismos básicos para que los estudiantes puedan tener adecuados procesos de comunicación. En este orden de ideas, el proceso de escritura está estrechamente relacionado con el eje referido a la *producción textual* que se establecen los Estándares Básicos de Competencia -que se abordarán más adelante-, así pues, según el MEN escribir “Es un proceso que a la vez es social e individual... en se ponen en juego saberes, competencias, intereses, y que a la vez está determinado por un contexto socio-cultural y pragmático que determina el acto de escribir” (MEN, 1998, pág. 27)

6.3 Marco teórico

6.3.1 Lineamientos curriculares del área de Lengua Castellana

Según lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), los lineamientos curriculares buscan impulsar el estudio de los fundamentos disciplinares y pedagógicos, de igual forma pretende fomentar el intercambio de experiencias dentro de los Proyectos Educativos Institucionales. Ahora bien, el docente de Lengua Castellana se interesa principalmente por la manera en que se dan los procesos de producción y comprensión del lenguaje en los educandos de diferentes niveles de escolaridad, es en este momento en donde los lineamientos curriculares le brindan al educador pautas que orientan el proceso de enseñanza –aprendizaje de la Lengua

Castellana, todo esto con el fin de orientar contenidos que complejicen las estructuras cognitivas, culturales y comunicativas de los llevar a cabo procesos de construcción de sentidos y significados; esta dimensión tiene que ver con la forma en que se despliegan las relaciones interpersonales y también con procesos a través de los cuales el ser humano se vincula a la cultura.

Dichos lineamientos curriculares abordan un marco de referencia sobre las *concepciones del lenguaje*, la comunicación y la significación, en relación con la pedagogía del lenguaje, en dicho marco se plantea la importancia del desarrollo de las habilidades comunicativas: *leer escribir, hablar y escuchar*, lo cual, tiene una importancia central porque atiende para los mecanismos básicos para que los estudiantes puedan tener adecuados procesos de comunicación. En este orden de ideas, el proceso de escritura está estrechamente relacionado con el eje referido a la *producción textual* que se establecen los Estándares Básicos de Competencia -que se abordarán más adelante-, así pues, según el MEN escribir “Es un proceso que a la vez es social e individual... en se ponen en juego saberes, competencias, intereses, y que a la vez está determinado por un contexto socio-cultural y pragmático que determina el acto de escribir” (MEN, 1998, pág. 27)

6.3.2 Estándares Básicos de Competencia

En un contexto más reciente, el MEN establece los “Estándares Básicos de Competencia” que son herramientas que hacen más concretas y operacionales las propuestas teóricas presentadas desde los lineamientos y puntualizan la esencia misma de lo que será la formación de estudiantes del país. Así mismo, desde los criterios de los EBC se estima si un estudiante, una institución o el sistema educativo en su conjunto, cumple con las expectativas comunes de calidad. Este

documento, aporta unos saberes básicos referidos a los *sistemas lingüísticos* relacionados con los ejes o factores, que tienen que ver con la *producción textual*, la *comprensión e interpretación textual*, la *literatura*, los *medios de comunicación* y *otros sistemas simbólicos*, y la *ética de la comunicación* (MEN, 2006)

En el presente trabajo de investigación, el eje fundamental objeto de estudio es el eje referido a la *producción textual*, que se relaciona con la competencia de producción textual la cual a su vez está sustentada en los subprocesos que indican los conocimientos mínimos con los cuales debe contar un estudiante de grado décimo a la hora de realizar producciones escritas, para el grado undécimo, el estándar o saber específico para este grado busca que el estudiantes Produzca textos argumentativos que evidencian su conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hace de ella en contextos comunicativos orales y escritos (MEN, 2006), y a su vez los subprocesos a desarrollar son:

- Comprendo el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento.
- Desarrollo procesos de autocontrol y corrección lingüística en mi producción de textos orales y escritos.
- Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas, explicativas y analógicas en mi producción de textos orales y escritos.
- Evidencio en mis producciones textuales el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua y el control sobre el uso que hago de ellos en contextos comunicativos.
- Produzco ensayos de carácter argumentativo en los que desarrollo mis ideas con rigor y atendiendo a las características propias del género (MEN, 2006, pág. 40)

Estos subprocesos, se relacionan también el estándar según el cual los estudiantes deben Comprender e interpretar textos con actitud crítica y capacidad argumentativa, el cual corresponden al eje de *Comprensión e Interpretación Textual*, cuyos subprocesos son:

- Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo a la intención comunicativa y al sentido global del texto que leo.
- Relaciono el significado de los textos que leo con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se han producido.
- Diseño un esquema de interpretación, teniendo en cuenta al tipo de texto, tema, interlocutor e intención comunicativa.
- Construyo reseñas críticas acerca de los textos que leo.
- Asumo una actitud crítica frente a los textos que leo y elaboro, y frente a otros tipos de texto: explicativos, descriptivos y narrativos (MEN, 2006, pág. 40)

6.3.3 Teoría del Discurso desde los aportes de Teun Van Dijk

El ejercicio de la producción de textos escritos tiene varios elementos fundamentales que cumplen el papel de ayudar a definir la organización finalidades y lenguaje, etc. Los cuales generan una coherencia y cohesión textual a partir de las cuales el lector puede comprender el mensaje que quiere expresarse a través del texto. Estos elementos están presentes en el ejercicio de producción escrita independientemente del tipo de texto que se quiera crear, así pues, es importante conocer algunos de los aportes del teórico Teun Van Dijk, en lo que refiere la competencia de producción textual:

- Modelo de Lingüística Textual

Los estudios de Van Dijk se orientan a entender una construcción textual en dos sentidos: por una parte, la entiende como un *discurso*, que es una unidad observacional que se interpreta al ser ver o escuchar su emisión, y por otra parte lo entiende como un *texto*, que es un constructo hipotético o teórico, es decir, una abstracción. En este sentido, el autor menciona que la Lingüística del Texto (LT) debe abordar ambas unidades lingüísticas, pero, estableciendo la existencia de unos “tipos de textos” y “tipos de discursos” (Miranda, 2016), Así pues, la comprensión y construcción de un texto no sólo contempla el área de la gramática pues en una forma más avanzada la gramática textual incluye tanto el plano lingüístico, como las relaciones con otros campos disciplinares como lo son la semántica, la pragmática y la sociolingüística, entre otros.

En consecuencia, si se profundiza un poco más en la LT propuesta por Van Dijk, habría que considerar la amplitud que toma el texto, que se convierte en un constructor, que como lo plantea Lewandowski (1982) "es la 'estructura' (de la lengua, de la frase, de la palabra, del significado, etc.): tiene que explicar las relaciones/dependencias 'más profundas' no accesibles a la observación directa" (pág. 80) citado en (Miranda, 2016), en este sentido, una gramática del texto se enfocaría en la investigación y descripción de:

Las relaciones entre una secuencia de oraciones y la respectiva representación del discurso, así pues, un análisis del discurso incluye elementos fónicos (acento, entonación) sintácticos, léxicos y morfológicos.

La coherencia lineal a nivel semántico por tanto incluye el análisis de temas como la consecución de los tiempos verbales, el tema y rema, los conectivos, los cuantificadores, la

pronominalización; es decir, la coherencia entre oraciones y por tanto sus relaciones semánticas de manera secuencial.

El problema del significado y la semántica de la coherencia lineal del texto que se distingue en dos tipos: el significado *lingüístico* o intencional que es de carácter conceptual y se atribuye a los lexemas, morfemas, grupos de palabras y oraciones; y el significado *referencial* o extensión, al que tiene que ver con el significado intencional con el mundo exterior, es decir, no atribuye significado sino verdad a las oraciones de una lengua. (Miranda, 2016, pág. 28)

- Macroestructura y Superestructuras textuales

Según lo planteado por el lingüista holandés T. A. Van Dijk, el texto organiza su contenido en un sentido global en dos tipos de [estructuras](#): las denominadas *macroestructura* y *superestructura* textuales. “La macroestructura constituye la estructura semántica del conjunto del texto; la superestructura representa la forma como se organiza la información en el texto, esto es, la estructura textual formal” (Centro Virtual Cervantes, 2019, pág. 1). La macroestructura se encuentra relacionada con el tema global del texto que se produce es decir tiene que ver con toda una unidad semántica a partir de la cual el lector puede comprender el tema que se encuentra contenido en el texto, por otra parte, la macroestructura tiene que ver con la organización secuencial y lógica de los enunciados contenidos en el texto, la cual aporta la coherencia textual del mismo.

Desde los aportes de Van Dijk, el concepto de macroestructura puede ser visto como un concepto que contiene cierta relatividad, pues, puede hacer referencia tanto al tema global del texto, como a temas locales que se desarrollan en ciertos fragmentos de éste, por lo tanto, un

texto tiene una estructura textual jerárquica de las macroestructuras en cada una de sus partes (Centro Virtual Cervantes, 2019). Esto quiere decir, que, al hablar de las macroestructuras en el desarrollo de las competencias de producción, se debe que generar en los estudiantes un sentido de la coherencia tanto a nivel general, como en la estructuración de cada una de las partes que componen un texto.

- La pragmática del discurso: Texto y Contexto

En la teoría de Van Dijk, uno de los elementos fundamentales a considerar es la pragmática del discurso, que surgen los estudios más recientes en el área de la lingüística y contempla todas aquellas condiciones del *contexto* sociocultural, histórico, ético e ideológico en el cual surgen dichos discursos. Así pues, el *texto* debe ser analizado y construido teniendo en cuenta que el lector oyente lo aborda desde una comprensión del mundo que está directamente influenciada por el contexto en el cual se encuentre. Entre los planteamientos del autor, una de las formas más comprensibles de abordar estas dos unidades, tiene que ver con cómo la literatura se debe comprender teniendo en cuenta los factores contextuales y comunicativos que son propios de esa naturaleza pragmática de los discursos; y por tanto, menciona una serie de aspectos en los cuales debería concentrarse la pragmática de la literatura para generar un acto de comunicación literaria:

¿Qué tipos de acción se efectúa mediante la producción de textos literarios?

¿Cuáles son las condiciones de propiedad de estas acciones?

¿Cuál es la estructura del contexto en cuyos términos se define la propiedad?

¿Cómo se relacionan las acciones literarias y su contexto con las estructuras del texto literario?

¿En qué aspectos estas acciones contextos y manifestaciones textuales son similares y diferentes de los que aparecen en otros tipos de comunicación tanto oral como no oral?

¿Qué problemas existentes tanto relacionados con la poética como con el actual funcionamiento de la literatura dentro de la sociedad pueden reformularse en términos de una teoría pragmática?

¿Cuál es la base cognoscitiva (emotiva, etc.) de las nociones pragmáticas mencionadas (acción, propiedad, etc.)?

¿Cuál es la base social y cultural de las naciones pragmáticas antes mencionadas qué acuerdos normas valores y estructuras de la sociedad vinculan la propiedad de la acción literaria con los procesos de aceptación rechazo, etc. de los textos literarios? (T. van Dijk.1977: 7-8) citado en (Miranda, 2016)

Un elemento fundamental a resaltar acerca de este abordaje que plantea Van Dijk, es que no sólo es aplicable a cuestiones como la poesía sino a cualquier tipo de texto o discurso el cual no podría ser conocido y comprendido en su total amplitud sin tener en cuenta el contexto dentro del cual se encuentra el lector/ oyente.

6.4 Marco conceptual

Producción Textual: “La producción hace referencia al proceso por medio del cual el individuo genera significado, ya sea con el fin de expresar su mundo interior, transmitir información o interactuar con los otros” (MEN, 2006, págs. 20 - 21)

Comprensión Textual: “La comprensión tiene que ver con la búsqueda y reconstrucción del significado y sentido que implica cualquier manifestación lingüística”. (MEN, 2006, pág. 21)

“Estos dos procesos –comprensión y producción– suponen la presencia de actividades cognitivas básicas como la abstracción, el análisis, la síntesis, la inferencia, la inducción, la deducción, la comparación, la asociación” (Ibid.).

Analogía: “Colección de piezas escogidas de literatura, música, etc.” (DRAE , 2019)

Texto:

“El texto es la unidad de análisis de la lengua propia de la [lingüística textual](#). Producto verbal - oral o escrito- es la unidad mínima con plenitud de sentido, que se establece mediante procedimientos de [negociación](#) entre emisor y receptor, y que se mantiene en una línea de continuidad de principio a fin del texto.

Se caracteriza, entre otras propiedades, por su [coherencia](#), que nace de un conjunto de relaciones semánticas entre sus diversas [proposiciones](#), y pragmáticas entre el texto y su [contexto](#). Algunas de estas relaciones quedan señaladas por las que se dan entre las unidades lingüísticas de la superficie textual (palabras, frases y párrafos), que crean la [cohesión](#) textual. Así, el texto posee una dimensión supraoracional, que se basa en un conjunto de reglas y estructuras que lo organizan” (Centro Virtual Cervantes, 2019)

Contexto: "será entendido como una abstracción de la situación social real en la que la gente habla"

“La construcción teórica del contexto tiene que ver con ciertas apropiaciones conceptuales como la de *marco*, de la cual se desprende la idea de *marco social* entendido como "... una estructura esquemática ordenada de acciones sociales que operan como un todo unificado."

"Los tipos de contexto pueden ser clasificados como públicos o privados, formales o informales, institucionales o no institucionales, cerrados o abiertos, etc. Cada marco también especifica qué participantes (o miembros sociales) se involucran típicamente en el marco, y los 'papeles' que desempeñan estos participantes."(Van Dijk 1997a: 108) citado en (Brower, 2009)

6.5 Marco legal

Constitución Política de Colombia

ARTÍCULO 27: El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. (Const., 1991, pág. 18)

ARTÍCULO 45: El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud. (Const., 1991, pág. 22)

ARTÍCULO 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley. (Const., 1991, pág. 29)

ARTÍCULO 70: El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la

nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación. (Const., 1991, pág. 30)

- Leyes

Ley 115 de febrero 8 de 1994

Por la cual se expide la ley general de educación

ARTICULO 11. Niveles de la educación formal. La educación formal a que se refiere la presente Ley, se organizará en tres (3) niveles:

- a) El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio
- b) La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados
- c) La educación media con una duración de dos (2) grados. (Ley 115, 1994, pág. 4)

ARTICULO 27. Duración y finalidad. La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.

ARTICULO 28. Carácter de la educación media. La educación media tendrá el carácter de académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.

ARTICULO 29. Educación media académica. La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior. (Ley 115, 1994, pág. 9)

ARTICULO 31. Áreas fundamentales de la educación media académica. Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía.

PARAGRAFO. Aunque todas las áreas de la educación media académica son obligatorias y fundamentales, las instituciones educativas organizarán la programación de tal manera que los estudiantes puedan intensificar, entre otros, en ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades, arte o lenguas extranjeras, de acuerdo con su vocación e intereses, como orientación a la carrera que vayan a escoger en la educación superior. (Ley 115, 1994, pág. 10)

7 Metodología

7.1 Marco contextual

El contexto social del proyecto se enmarca en la ubicación del instituto educativo Manuel Briceño Jauregui Ubicado en el barrio Cúcuta 75 de la ciudad de Cúcuta en el departamento Norte de Santander, el lugar es una esquina cercana a una iglesia de la religión católica, lugar en donde se celebran mensualmente misas con relación a las peticiones institucionales por el bienestar de sus estudiantes.

Las diferentes características del contexto social se evidencian en que hay una cercanía de varias instituciones educativas, lugares o locales comerciales y además de ello tres parques públicos, en donde confluyen variedad de personas, entre ellas indigentes, mendigos, trabajadores de los semáforos, limpiavidrios, vendedores de frutas y en la noche se podrá observar personas con inclinaciones sexuales comercializadas como la prostitución del género femenino y de personas trans-genero.

Para este contexto social hay que tener en cuenta muchas más cosas como la relación que guarda la frontera con la variedad demográfica como lo son las personas provenientes de Venezuela, también hay situaciones sociales como el abandono familiar de los jóvenes, situaciones de muerte de padres o madres, también de madres a temprana edad; sin embargo todo ello no es suficiente para acabar con el ímpetu de los colegios Fé y Alegría, destacados por mantener en sus estudiantes una constante de lucha y optimismo frente a la vida, de progresar y avanzar en sus metas.

En el contexto religioso se observa el respeto a la libertad de pensamiento y de culto, en donde estudiantes de diferentes religiones se abstienen de participar en programas católico-cristianos y por ello se presta para mejorar el escenario intelectual en cuanto a la diversidad religiosa.

En el contexto cultural se detallaron estudiantes provenientes de diferentes lugares de Colombia, como las zonas costeras, las zonas de la altiplanicie colombiana como lo es los llanos, el centro Andino de nuestro país e incluso se evidencian estudiantes con problemas cognitivos que han sido superados y actualmente se encuentran en situación de bienestar gracias a los valores de la institución como academia para la vida.

7.2 Población objeto

La población objeto del proyecto consta de 27 estudiantes compuesta por 13 hombres y 14 mujeres, en donde se evidencian orígenes socio-económicos variados y provenientes del estrato cero al estrato tres, puesto que es una institución asequible y de prestigio, las personas de la localidad independientemente de su estrato pueden y gozan de estar en esta institución, en donde sus estudiantes reciben un trato justo y alimentación escolar, refrigerios y cuentan con acceso a almuerzos escolares.

7.3 Tipo de investigación

El tipo de investigación de este trabajo es cualitativo, entendiendo este como lo concibe (RAMOS, 2015):

El estudio cualitativo busca la comprensión de los fenómenos en su ambiente usual, desarrollando la información basada en la descripción de situaciones, lugares, periódicos, textos,

individuos, etc. Este enfoque, suele ser utilizado para el descubrimiento y refinamiento de preguntas de investigación.

Es por esto que para su elaboración se ha tomado como argumento de este enfoque, porque esta permite aducir más allá del problema que se evidencia en cuanto a la producción textual, llevando a cabo una indagación y un proceso de observación con las técnicas aplicadas para su mejoramiento, permitiendo así una interpretación de la realidad a través de un constructor de descripciones frente al desarrollo del proceso.

Con respecto a la investigación cualitativa se referencia a (LOPEZ, 2012); quien plantea una serie de cualidades que debe tener el investigador y la investigación de tipo cualitativo:

1. La investigación cualitativa es inductiva
2. En la metodología cualitativa el investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística.
3. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio.
4. Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
5. El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
6. Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas.

7. Los métodos cualitativos son humanistas
8. Los investigadores cualitativos ponen en relieve la validez de su investigación
9. Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio.
10. La investigación cualitativa es un arte.

Teniendo en cuenta las anteriores formalidades se hace una propuesta pedagógica persistente, debido a que con este proyecto se realiza un trabajo mancomunado entre docente y estudiantes, considerándose reflexivo, comprensivo y humanista, en donde no se pasa por encima de nadie, todas las opiniones y argumentos tienen validez, las socializaciones de las actividades se convertían en el escenario más propicio para la construcción del saber, se aceptan errores, se preguntan expectativas y se colectivizaban al finalizar sobre lo que se quería lograr, junto con la motivación necesaria para hacerlo.

7.4 Hipótesis

Así, se corroboran diferentes Hipótesis, la más importante se constituye en el mayor acierto de textos que evidencien el entendimiento de las características de diferentes tipologías textuales, entre ellos los textos de tipo expositivo, argumentativo, reflexivo, propositivo, narrativo e investigativo, este último de manera introductoria a las capacidades universales de indagación del ser humano.

7.5 Variables

Por consiguiente, se seleccionaron variables de tipo cualitativo, tales como la indagación en textos, que representa la introducción a las temáticas y las tramas correspondientes a cada

tipología textual; la edad, que corresponde a los intereses, cualidades, informaciones, representaciones, vivencias y demás características que pueden interpretar y comprender los estudiantes del grado Undécimo – C.

En suma, la madurez cultural se constituye como otra variable de importancia, en donde el sujeto tolera e interpreta diferentes tipos de clichés, estereotipos e incluso variaciones de la diversidad desconocida para los contextos sociales, tales como el machismo, la lucha feminista, los sucesos internacionales y muchos otros aspectos de la diversidad del ser humano moderno.

Adicionalmente, la idiosincrasia del sujeto comprende una característica intrínseca en toda producción textual, lo que acepta o no acepta el sujeto, sus inclinaciones actitudinales, su ética y su estética. Por ello la fundamentación teórica mostrada en la prueba diagnóstica, la tipología textual como estándar de producción y el análisis crítico de los textos como elemento constitutivo de la calidad y profundidad en cada una de las redacciones llevadas a cabo por los estudiantes.

8 Diseño de la Propuesta Pedagógica

Por ello se crea una propuesta pedagógica, que constituye la formalización de una estructura final que se compuso a lo largo de años de estudio, para así llegar a implementar una didáctica constituida y adaptada a un currículo institucional para el grado Undécimo – C, del instituto educativo Manuel Briceño Jauregui.

De esta manera, la propuesta parte de la necesidad institucional de mejorar la producción textual, puesto que, en el afán de producir bachilleres con competencias en lectura y escritura, se evidenció la necesidad de profundizar en ambientes de aprendizaje idóneos, en donde se fundamente la producción textual y su tipología estructurada por la comprensión e interpretación mediante el uso de las teorías de Teun V. Dijk en su libro Texto y contexto.

Para llegar en tercera instancia a implementar la propuesta pedagógica de construcción de manuscritos como propuesta lúdico didáctica para potenciar la producción textual en estudiantes de Undécimo grado desde las teorías texto y contexto de Teun V. Dijk. A través del hipervínculo dado en el Anexo 1 para su conocimiento.

8.1 Observación Institucional: Componente Administrativo

8.1.1 Breve descripción del P.E.I.

El INSTITUTO TECNICO PADRE MANUEL BRICEÑO JAUREGUI FE Y ALEGRÍA, ofrece el servicio de Educación en los niveles Preescolar (Transición) y Básica Primaria (grados 1° a 5°); básica secundaria (grados 6° a 9°) y media técnica (10y 11° grado)

La sede TEODORO GUTIERREZ CALDERON No 38, ofrece de igual manera el Servicio de Educación en los niveles Preescolar (Transición); Básica primaria (grados 1° a 5°).

Por todo lo anterior nace la Institución Educativa denominada: “INSTITUTO TECNICO PADRE MANUEL BRICEÑO JAUREGUI FE Y ALEGRÍA”, del Municipio de de San José de Cúcuta, para trabajar conjuntamente y con base en el uso adecuado de los recursos existentes y ofrecer en forma óptima los niveles de Educación Preescolar; Educación Básica en el ciclo de Primaria y secundaria (grados 6° a 9°) y Educación Media (10° a 11°), garantizando la continuidad y permanencia en el sistema educativo en los estudiantes que se encuentran matriculados en la Institución.

8.1.2 Breve Reseña histórica (solo los datos más relevantes)

La comunidad se conforma por la invasión de familias provenientes de barrios y/o municipios del Departamento, especialmente de la parte occidental, quienes por razones de violencia o búsqueda de un mejor futuro poblaron rápidamente el sector. Son familias de bajos recursos económicos, cuyo sustento lo obtienen de

39 profesiones u oficios como: zapateros, polvoreros, albañiles, conductores, mecánicos, comerciantes, tenderos, empleados públicos y comercio informal.

Inconvenientes de tipo social, el desempleo y las limitadas condiciones económicas han sido factores perturbadores de la unión familiar. Fenómenos de la delincuencia, prostitución, drogadicción anteriormente tan acentuados han disminuido en los dos últimos años, por lo que el sector se presenta más seguro y confiable, aunque no en las condiciones ideales.

A nivel demográfico las campañas de divulgación en los medios de comunicación y sectores de salud han incidido en el número de hijos a nivel familiar. Los casos de embarazos no deseados, presenta bajos índices en el alumnado. Los ocurridos son debidos en gran parte a la falta de afecto y orientación en los hogares.

8.1.3 Misión

El Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría contribuye a formar jóvenes con valores morales, sociales, cívicos, y culturales que los comprometen como un ciudadano ejemplar, útil a la sociedad y a la patria; capacitando en bachillerato técnico que le permita desempeñarse laboralmente hacia un futuro productivo que mejore su calidad de vida y la de su entorno.

8.1.4 Visión

Proyectar el Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe Y Alegría como una Institución comprometida en procesos educativos dirigidos a la población estudiantil de los sectores populares de la ciudadela de Juan Atalaya, contribuyendo de esta manera a la

construcción de un proyecto de transformación social, basada en los valores cristianos de justicia, participación y lealtad.

8.1.5 Manual de convivencia

El estudiante puede realizar la debida reclamación siguiendo el conducto regular, así:

Presentación del reclamo o solicitud de manera respetuosa al Docente del área o asignatura.

Presentación del reclamo o solicitud de manera respetuosa al respectivo

Director de Curso.

Presentación del reclamo o solicitud de manera respetuosa al Jefe de

Departamento del área en cuestión.

Presentación del reclamo o solicitud de manera respetuosa al

Coordinador.

Presentación del reclamo o solicitud de manera respetuosa al Rector.

El estudiante puede dar a conocer su caso al Personero de los Estudiantes de manera escrita y éste puede asistir a la reunión que se cite para el estudio o análisis del mismo. La labor del Personero consistirá en ser testigo del respeto al debido proceso y, si lo considera pertinente y

necesario, puede interceder a favor del compañero afectado presentando sus argumentos. En la decisión que se tome no tiene derecho a voto.

Para reclamaciones de padres de familia o acudientes: Los padres de familia o acudientes procederán así:

Presentación del reclamo o solicitud de manera respetuosa a través de entrevista con el docente de la respectiva área o asignatura, en el horario de atención a padres de familia establecido para el docente.

Presentación del reclamo o solicitud de manera respetuosa a través de entrevista con el Director de Curso, buscando su intermediación en la situación.

Presentación del reclamo o solicitud de manera respetuosa y en forma escrita a Coordinación, a Rectoría, y, como última instancia, al Consejo Directivo. Las decisiones tomadas por estas instancias se dan a conocer por escrito a los interesados en un lapso no mayor a cinco (5) días hábiles.

Cuando la inconformidad corresponda a las decisiones tomadas por la

Comisión de Evaluación, los padres de familia o acudientes pueden interponer recurso de apelación, motivado y en forma respetuosa, contra las decisiones que a su juicio afectan académicamente al estudiante. El recurso de apelación será presentado por escrito al Rector dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación de la decisión desfavorable al apelante y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes el Rector dará respuesta.

Cuando los padres de familia o acudientes no estén de acuerdo con la decisión del Rector, se puede presentar recurso de reposición ante al Consejo Directivo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación de la decisión desfavorable al apelante. El Consejo Directivo deberá reunirse para tratar el caso dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presentación del recurso. La decisión del Consejo Directivo constará en las Actas y se comunicará a los interesados. Las decisiones del Consejo Directivo no son apelables.

Los reclamos, inquietudes o cuestionamientos anónimos que sean vulgares, descorteses, o calumniosos, no tendrán validez para los docentes y directivas del Colegio y, por lo tanto, la institución no dará respuesta a los mismos, pero puede adelantar indagaciones internas para constatar la veracidad de la situación.

Todos los recursos que se interpongan ante las diferentes instancias educativas se tramitarán en efecto devolutivo. Esto es: no se suspenderá el cumplimiento de la decisión mientras no se decida otra cosa.

Adicional a los mecanismos antes referidos, los padres de familia o acudientes pueden presentar sus inquietudes en cualquier momento a través de entrevistas con los docentes, según el horario de atención de padres de familia establecido

8.1.6 Derechos y deberes del estudiante

La comunidad escolar debe ser democrática, participativa y pluralista; fundada en el respeto por la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalecía del interés general.

Son fines esenciales de la institución escolar, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en la forma de decisiones que afectaran de algún modo la vida de la comunidad educativa.

La Institución reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona.

La comunidad escolar debe reconocer enseñar y proteger la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.

Es obligación de la comunidad educativa y de las personas que la integran proteger las riquezas culturales y nacionales de la nación.

8.1.7 Cronograma Institucional:

El cronograma institucional se encuentra en el anexo: 14.2.8 [Cronograma Institucional Manuel Briceño J.:](#)

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

PRESIDENTE:	SONIA NIÑO ANTOLINEZ	CEL 3123636063
VICEPRESIDENTE:	PEDRO FUENTES	CEL 3133315882
SECRETARIO:	HUMBERTO VELARDE	CEL 3146570143
FISCAL:	YANEYDIS ROJAS MEJIA	CEL 3115723883
TESORERO:	MILITZA NEUMA	CEL 3023551553
VOCAL:	MARY CASTELLANOS	CEL 3107500572

8.1.11 Componente Comunitario: Gobierno Escolar

Asamblea de docentes

Acta Eleccion Docentes Al Consejo Directivo Año 2019

El día 17 de enero de 2019, a las 9:30 A. M. se reunieron en la sala de profesores los docentes y directivos para realizar la elección de los representantes docentes al consejo directivo. Los candidatos fueron:

Por la sede principal jornada de la tarde **JAVIER MEDRANO**

Sede dos Teodoro Gutiérrez Calderón, la docente: **IVON CACERES**

Sede principal jornada de la mañana: **JAIME ALFONSO DUARTE**

Realizada la votación quedó de la siguiente manera:

Los docentes representantes al consejo directivo son: **JAVIER MERANO** con 18 votos y el docente **JAIME ALFONSO DUARTE** con 16 votos.

La docente **IVON CACERES**, obtuvo 12 votos.

Se dio por terminada la votación a las 10. A.M.

8.1.12 Organización de los docentes por áreas

ÁREA	JEFE DE AREA
MATEMATICA Y FISICA	BELEN MARIA LIZARAZO
CIENCIAS SOCIALES	FRANCELINA MENDOZA FUENTES
EDUCACION FISICA	CARLOS VERA
EDUCACION RELIGIOSA	MIGUEL NUÑEZ
CIENCIAS NATURALES	NEYLA LUZ ALVAREZ
TECNOLOGIA E INFORMATICA	JAVIER MEDRANO
TURISMO Y RECREACION	YOLANDA ROZO
EDUCACION ARTISTICA	SANDRA MARQUEZ
ETICA Y VALORES	DIANA HURTADO
IDIOMA EXTRANJERO	BORIS PEREZ
ESPAÑOL Y LITERATURA	ARNOL GARCIA
FILOSOFIA	HECTOR MACHUCA
MANTENIMIENTO Y EQUIPOS DE COMPUTO	YESSICA PEREZ
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	LUIS CARLOS ANDRADE

1.3.3 Junta de padres de familia

ASOPADRES 2019

PRESIDENTE: SONIA NIÑO ANTOLINEZ CEL 3123636063

VICEPRESIDENTE: PEDRO FUENTES CEL 3133315882

SECRETARIO: HUMBERTO VELARDE CEL 3146570143

FISCAL: YANEYDIS ROJAS MEJIA CEL 3115723883

TESORERO: MILITZA NEUMA CEL 3023551553

VOCAL: MARY CASTELLANOS CEL 3107500572

8.1.13 Gobierno escolar: representante de los estudiantes: personero

8.1.14 ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO

EL día 28 de FEBRERO de 2018 se realizó la jornada democrática para la elección de personero del INSTITUTO TECNICO PADRE MANUEL BRICEÑO JAUREGUI, FE Y ALEGRIA DE ATALAYA, jornadas de la mañana, tarde y sede 02 con los Siguientes resultados.

Nº	CANDIDATO	TOTAL VOTOS
01	ANDREA YELITZA RUIZ	382
02	SIMON ALFREDO MORENO	369
03	HOSMERLING J. MONSALVE VARGAS	722
V.		60
BLANCO		
TOTAL		1533
VOTOS		

Saliendo elegido personero de la institución la alumna HOSMERLING JOHANNA MONSALVE VARGAS con un total de 722 **votos.**

8.1.15 COMPONENTE PLANTA FÍSICA Y AYUDAS EDUCATIVAS, MEDIOS Y RECURSOS

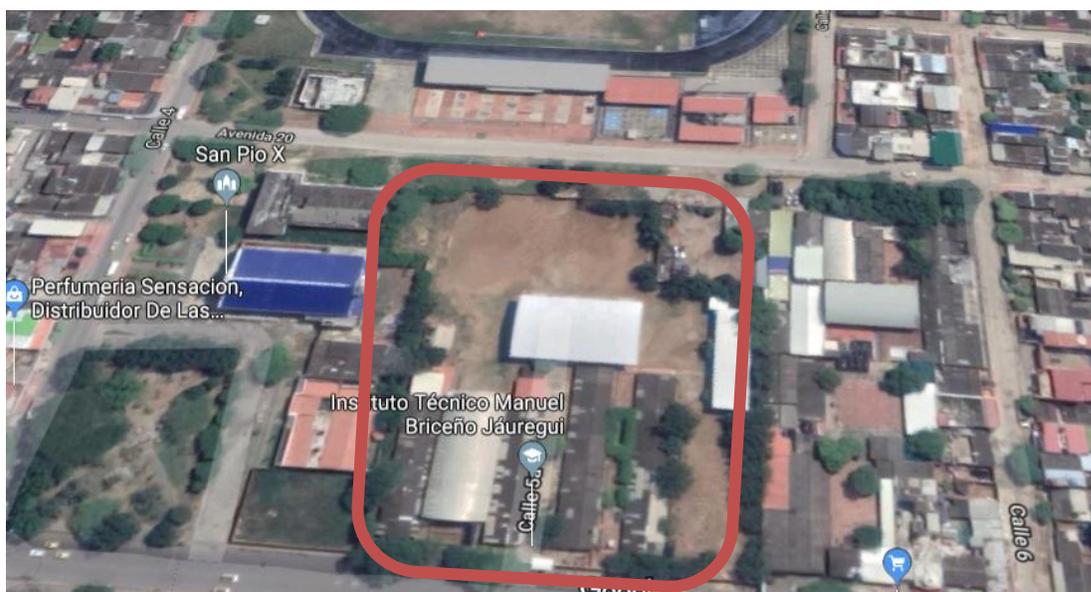
Ubicación Planta Física:

Dirección: Sede Principal: Avenida 21 # 2-100 Br. Cúcuta 75

Medios y Recursos:

La institución cuenta con diversos apoyos logrados a través de los años, como Alto parlantes, Plantas de sonido, silletería, salones de audiovisuales, salas de informática, biblioteca, baños, cafetería, Video beams, Salas con aire acondicionado, salones, parqueaderos, canchas cubiertas, canchas de polvo y por demás recursos para cumplir a cabalidad con la población de estudiantes actual.

A demás a continuación se esboza su ubicación mediante la aplicación de google maps:



8.2 Diagnóstico Específico De Area Por Grado

Comprende los siguientes procedimientos:

8.2.1 OBSERVACIÓN EN EL AULA

Durante la semana de observación en la Institución educativa Manuel Briceño Jáuregui, Fe y Alegría, se logró evidenciar de manera minuciosa algunos detalles sobre el plantel educativo y los estudiantes de los grados octavos, novenos, décimo y once, en los diferentes momentos pedagógicos y fuera de estos.

La institución educativa Manuel Briceño Jáuregui, Fe y Alegría del municipio de Cúcuta, en el departamento norte de Santander se encuentra ubicado en el casco urbano y es la sede principal.

El cuerpo de docentes que laboran dicha institución están comprometidos al desarrollo de cada una de las políticas establecidas en el PEI según lo establece el Ministerio educación nacional como los principios que rigen la institución educativa.

Los estudiantes que se encuentran matriculados en dicha institución se ubican en los estratos 1 y 2, además los titulares o padres representantes de estos estudiantes cuentan con un nivel económico muy bajo y por lo tanto se observa allí diversas conductas inadecuadas así como un vocabulario inculto por parte de estos.

Todo lo anteriormente mencionado son particularidades que se deben tener en cuenta en el momento de realizar cualquier trabajo con esta población estudiantil, debido a que como docentes debemos responder a cada una de las necesidades que presenten nuestros estudiantes.

8.3 Diseño De Prueba Diagnóstica Y Aplicación

La prueba diagnóstica realizada para los grados octavo C y octavo D, noveno D, décimo C y once C de la Institución educativa Manuel Briceño Jáuregui, Fe y Alegría, tenía como fin u objetivo general llegar a identificar las fortalezas y debilidades que presentan los estudiantes en relación con la asignatura de lengua castellana; lo anterior teniendo en cuenta los conocimientos previos basados en los estándares de competencia que alcanzaron los estudiantes en el grado anterior.

A partir de este objetivo y del punto de partida, se organizaron las siguientes pruebas:

Grado octavo: consta de 14 preguntas, organizadas así: eje de producción textual con 2 preguntas, eje de comprensión e interpretación con 3 preguntas, eje de en el eje referido a los medios de comunicación y otros sistemas simbólicos con 5 preguntas, y en el eje de la ética de la comunicación 2 preguntas; y en el eje de literatura 2 preguntas.

Grado noveno: consta de 15 preguntas, organizadas así: eje de producción textual con 2 preguntas, eje de comprensión e interpretación con 4 preguntas, eje de en el eje referido a los medios de comunicación y otros sistemas simbólicos con 3 preguntas, en el eje de la ética de la comunicación 2 preguntas y en el eje de literatura 1 pregunta.

Grado decimo: consta de 17 preguntas, organizadas así: eje de producción textual con 3 preguntas, eje de comprensión e interpretación con 4 preguntas, eje de en el eje referido a los medios de comunicación y otros sistemas simbólicos con 2 preguntas, en el eje de la ética de la comunicación 2 preguntas y en el eje de literatura 5 preguntas.

Grado once: consta de 21 preguntas, organizadas así: eje de producción textual con 3 preguntas, eje de comprensión e interpretación con 6 preguntas, eje de en el eje referido a los medios de comunicación y otros sistemas simbólicos con 5 preguntas, en el eje de la ética de la comunicación 3 preguntas y en el eje de literatura 4 preguntas.

Dicha prueba diagnóstica se aplicó en los diferentes grados de la institución educativa con el fin de analizar las capacidades de los estudiantes en el área de lengua castellana, así como evidenciar las falencias de cada uno de los grupos con el fin de implementar estrategias que mejoren dichas competencias.

8.3.1 Grado Octavo y noveno.

ESTÁNDARES DE COMPETENCIA EJE CURRICULAR

Eje de comprensión e interpretación textual: comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología Textual.

Eje de Literatura: comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando Así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa.

Eje de producción textual: Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos Intertextuales y extra textuales.

Eje de medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal.

Eje de la ética de la comunicación: reconozco, en situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.

8.3.2 Grado decimo y once.

Eje de comprensión e interpretación textual:

Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.

Eje de Literatura: Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.

Eje de producción textual: Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.

Eje de medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para clasificarla y almacenarla.

Eje de la ética de la comunicación: reconozco, en situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.

8.4 Estudio De La Prueba Diagnóstica

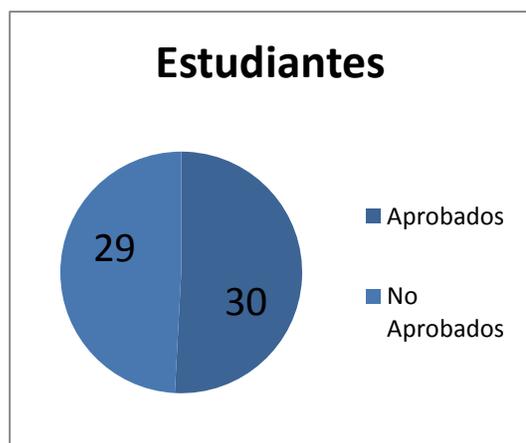
8.4.1 Calificación De La Prueba

En el ejercicio de calificación de cada una de las pruebas presentadas por los grados: Octavo, Noveno, Decimo y Once, se observaron diversas fortalezas y debilidades, en cuanto a cada uno de los ejes curriculares y las competencias.

Grado Octavo:

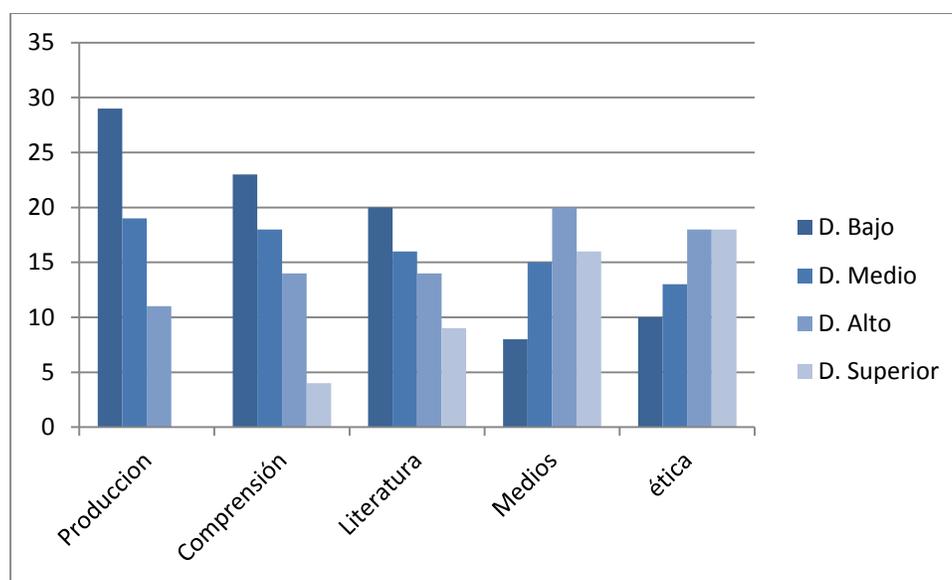
De los resultados obtenidos en los grados octavos, se observaron grandes falencias en donde 59 de los estudiantes que presentaron la prueba, 30 estudiantes aprobaron y 29 no aprobaron obteniendo un desempeño bajo.

A partir de esto se logró observar que el ítem con mayor dificultad fue el eje referido a la producción textual, en donde se evidenciaron diferentes debilidades en cuanto a la producción, coherencia, cohesión y concordancia en las ideas; Seguido del eje de comprensión e interpretación textual. El eje con un mejor desempeño fue el referido a los medios de comunicación y otros sistemas simbólicos. En cuanto a las preguntas planteadas para el eje de literatura y el eje de ética de la comunicación se observó un desempeño básico.



Grado Octavo	Aprobados	No Aprobados
Estudiantes	30	29

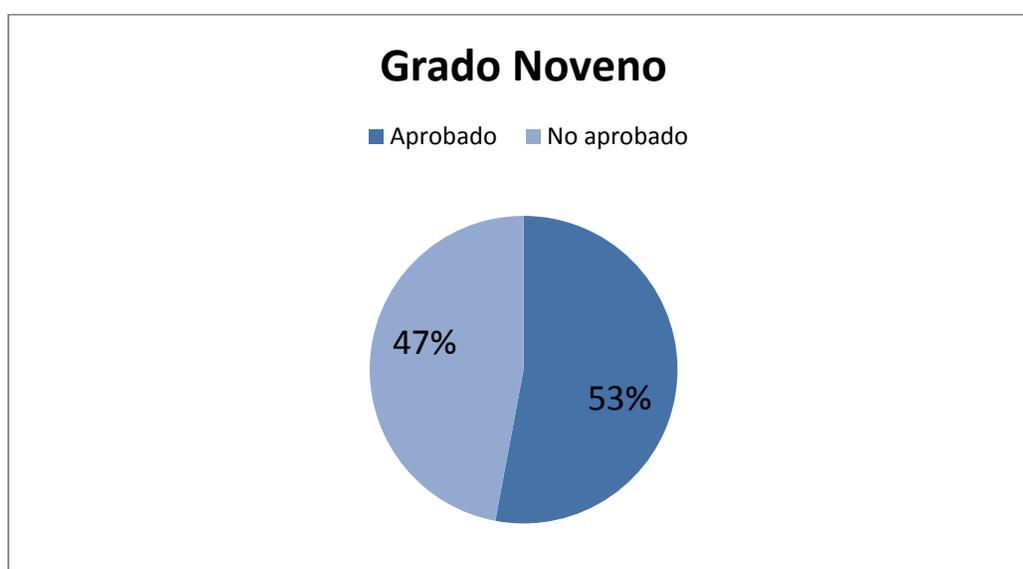
Octavo	Desempeño o Bajo	Desempeño o Básico	Desempeño o Alto	Desempeño o Superior
Producción Textual	29	19	11	0
Comprensión e Interpretación de textos	23	18	14	4
Literatura	20	16	14	9
Medios de C.	8	15	20	16
Ética de la C.	10	13	18	18



Grado Noveno:

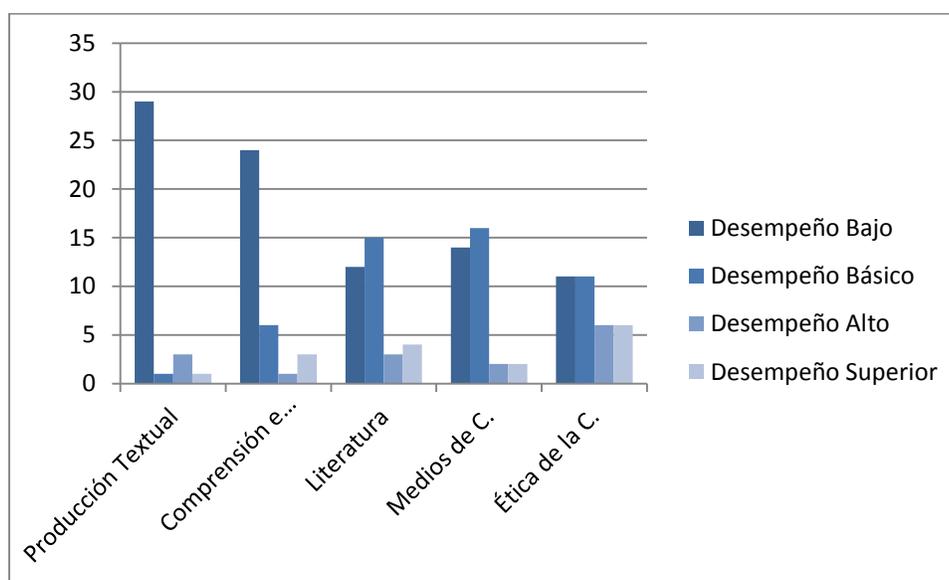
De los resultados obtenidos en el grado noveno, se observaron grandes falencias y fortalezas en donde 34 de los estudiantes que presentaron la prueba, 18 estudiantes aprobaron y 16 no aprobaron obteniendo un desempeño bajo.

A partir de esto se logró observar que el ítem con mayor dificultad fue el eje referido a la producción textual, en donde se evidenciaron diferentes debilidades en cuanto a la producción, coherencia, cohesión y concordancia en las ideas; Seguido del eje de comprensión e interpretación textual. El eje con un mejor desempeño fue el referido a los medios de comunicación y otros sistemas simbólicos. En cuanto a las preguntas planteadas para el eje de literatura y el eje de ética de la comunicación se observó un desempeño básico.



Grado	Aprobados	No Aprobados
Noveno	18	16

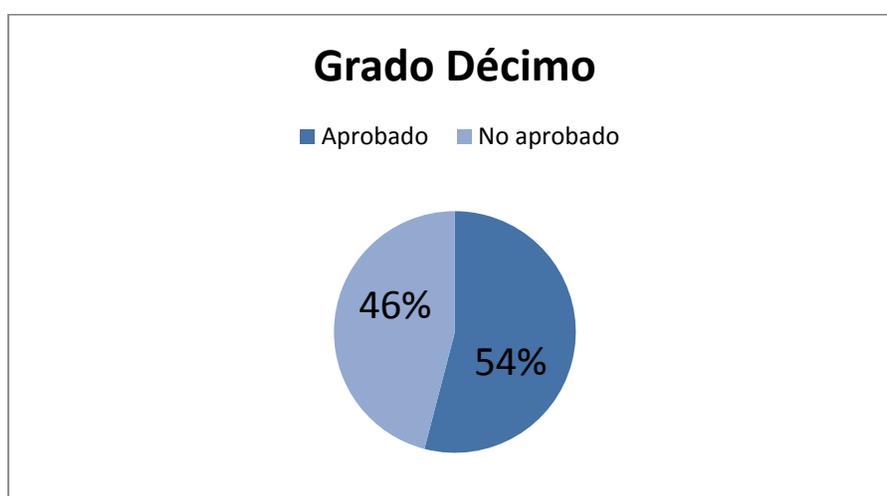
	Desempeño o Bajo	Desempeño o Básico	Desempeño o Alto	Desempeño o Superior
Producción Textual	29	1	3	1
Comprensión e Interpretación de textos	24	6	1	3
Literatura	12	15	3	4
Medios de C.	14	16	2	2
Ética de la C.	11	11	6	6



Grado Décimo:

De los resultados obtenidos en el grado decimo, se observaron grandes falencias y fortalezas en donde 37 de los estudiantes que presentaron la prueba, 20 estudiantes aprobaron y 17 no aprobaron obteniendo un desempeño bajo.

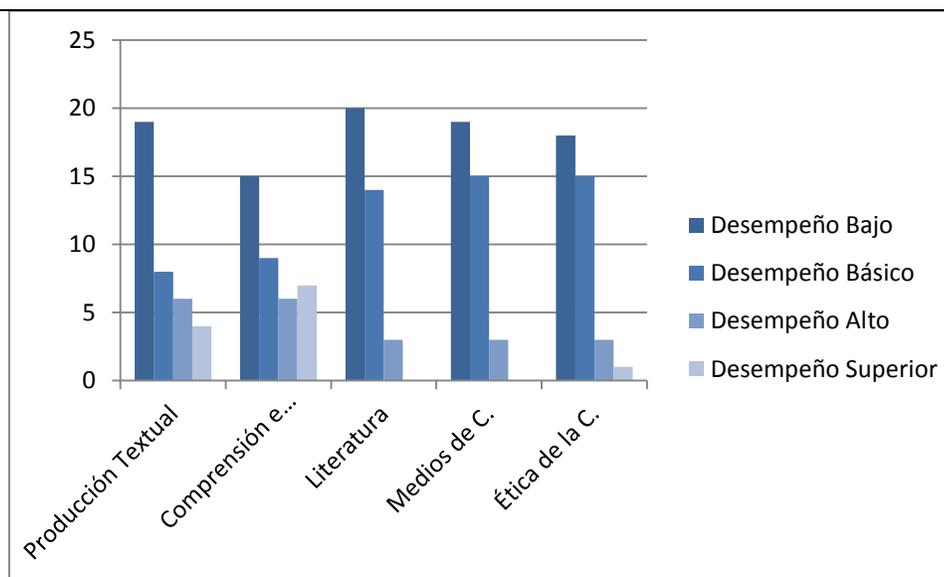
A partir de esto se logró observar que el ítem con mayor dificultad fue el eje referido a la producción textual, en donde se evidenciaron diferentes debilidades en cuanto a la producción, coherencia, cohesión y concordancia en las ideas; Seguido del eje de comprensión e interpretación textual. El eje con un mejor desempeño fue el referido a los medios de comunicación y otros sistemas simbólicos. En cuanto a las preguntas planteadas para el eje de literatura y el eje de ética de la comunicación se observó un desempeño básico.



Grado	Aprobados	No Aprobados
Noveno		
Estudiantes	20	17

	Desempeño o Bajo	Desempeño o Básico	Desempeño o Alto	Desempeño o Superior
Producción Textual	19	8	6	4
Comprensión e Interpretación de textos	15	9	6	7

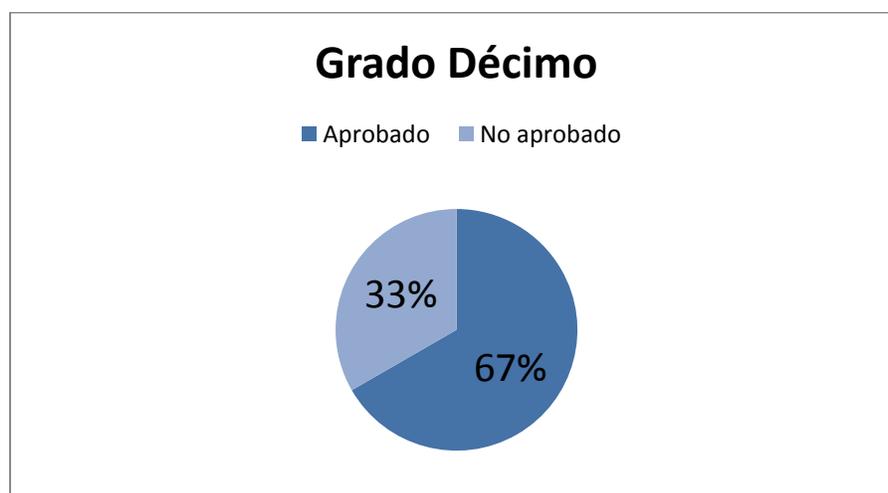
Literatura	20	14	3	0
Medios de C.	19	15	3	0
Ética de la C.	18	15	3	1



Grado Once:

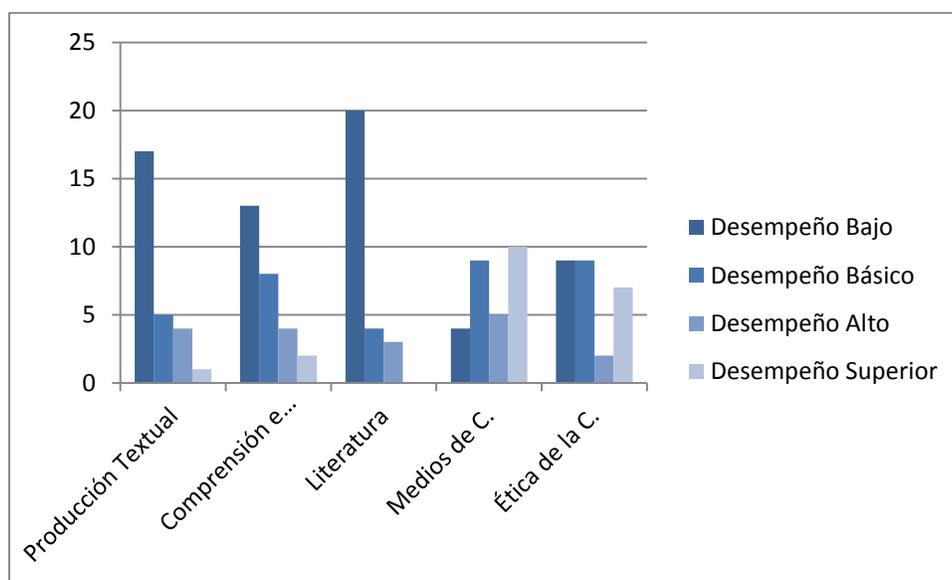
De los resultados obtenidos en el grado Once, se observaron grandes falencias y fortalezas en donde 27 de los estudiantes que presentaron la prueba, 18 estudiantes aprobaron y 9 no aprobaron obteniendo un desempeño bajo.

A partir de esto se logró observar que el ítem con mayor dificultad fue el eje referido a la producción textual, en donde se evidenciaron diferentes debilidades en cuanto a la producción, coherencia, cohesión y concordancia en las ideas; Seguido del eje de comprensión e interpretación textual. El eje con un mejor desempeño fue el referido a los medios de comunicación y otros sistemas simbólicos. En cuanto a las preguntas planteadas para el eje de literatura y el eje de ética de la comunicación se observó un desempeño básico.



Grado	Aprobados	No Aprobados
Undécimo	18	9

	Desempeño Bajo	Desempeño Básico	Desempeño Alto	Desempeño Superior
Producción Textual	17	5	4	1
Comprensión e Interpretación de textos	13	8	4	2
Literatura	20	4	3	0
Medios de C.	4	9	5	10
Ética de la C.	9	9	2	7



8.4.2 Estudio del resultado de la prueba diagnóstica: cualitativos:

De manera general se puede decir que en los diferentes grados (Octavo, Noveno, Decimo y Once) los estudiantes presentan debilidad en el eje de producción textual, al momento de escoger una temática para realizar la producción de un texto narrativo, describir un texto teniendo en cuenta aspectos de coherencia y cohesión y la producción de un texto lírico; en dónde es visible

falencias en las competencias de gramática, ortografía, producción textual escrita, sintaxis; entre otros aspectos como caligrafía, coherencia y cohesión.

Además se les dificulta plantear una temática para la construcción de un texto narrativo, escribir un texto teniendo en cuenta aspectos de coherencia y cohesión y la producción de un texto lírico; donde se evidencian dificultades en las competencias de gramática y ortografía.

También se observa dificultad en el eje de la literatura, en cuanto a comprender los elementos que constituyen obras literarias a partir de implícitos que se encuentran dentro del texto, formular hipótesis de comprensión sobre obras literarias teniendo en cuenta el género, la época y la región, la comprensión de las obras literarias sobre la temática época y región mostrándose y dificultad en las competencias de literatura, contextualización literaria, tipología literaria y análisis de las obras literarias.

En cuanto al eje referido a la ética de la comunicación se observó que los estudiantes son capaces de caracterizar el contexto cultural del otro y compararlo con el de cada uno de ellos, al igual que identificar diferentes situaciones comunicativas con diversas variantes lingüísticas de su entorno que se generan a partir de una ubicación geográfica, una diferencia social, una profesión u oficio; allí se observó grandes destrezas en las competencias de pragmática, comunicación y géneros discursivos.

Al igual que en el eje referido a la comprensión de lectura, se observó que los estudiantes tienen la habilidad para reconocer los diferentes tipos de textos que se presentan y descubrir la intención comunicativa de los mismos mostrando así fortalezas en las competencias de comprensión e interpretación y significación.

En el eje referido a la ética de la comunicación se observaron fortalezas que se evidencian en el momento del estudiante es capaz de :caracterizar el contexto cultural del otro y establecer comparaciones con el de cada, y la capacidad de identificar diversas situaciones comunicativas teniendo en cuenta las variables lingüísticas que se generan a partir del entorno, las diferencias sociales, las profesiones y los oficios, mostrando fortalezas en las competencias pragmáticas, géneros discursivos y comunicación.

9 EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

9.1 Planeamiento de secuencia y ambientes de aprendizaje programados

Para ello, las secuencias de los ambientes de aprendizaje se articulan para entender de manera sistemática la tipología textual, que corresponde a la macro estructura en relación con la micro estructura que deben contener, articulando semanalmente según los encuentros la ejecución de la propuesta didáctica a los tipos de texto ejecutados.

Textos argumentativos:

Los textos argumentativos se trabajaron durante dos semanas, inspeccionando en ejemplos de ensayos la estructura de los argumentos, las tesis y las antítesis que sustentan la producción de los mismos, para finalmente producir textos ensayísticos con temática social tales como la convivencia de la institución aplicado a la temática del PRAE del segundo periodo en relación a las enfermedades de transmisión sexual; la convivencia del grado escolar Undécimo – C y finalmente la opinión sobre los embarazos a temprana edad, para dar un total de dos semanas en que se trabajó el texto argumentativo.

Texto Narrativo:

En esta secuencia se evidenciaron los textos argumentativos de la siguiente manera, llevando a cabo una indagación en los anexos PLANEACIÓN en donde se ejemplificaron distintos textos narrativos, tales como las novelas, los cuentos y algunas biografías, en este apartado se desarrollaron varios capítulos durante 8 semanas en las cuales cada estudiante elaboró de tres a cinco capítulos, otorgando como retroalimentación, correcciones en contenidos gramaticales, lexicales y pragmáticas, dando como resultado una macroestructura narrativa en la composición de los manuscritos.

Texto descriptivo:

En la secuencia descriptiva se desarrolló el tipo de texto sinóptico, en donde se estructuró una descripción del contenido del manuscrito de cada estudiante, dando como resultado la contraportada de una antología individual de cada proceso, este proceso se evidenció durante dos semanas debido a las preparaciones de las revistas e intercalases.

Texto literario

En la secuencia literaria se desarrollaron transversalmente poemas a lo largo del texto narrativo, mientras que en lo formal se estructuró la fábula como un texto para ejemplificar de manera clara la composición estética de las figuras literarias, dando como resultado la evidencia adecuada de las mismas.

10 EVALUACIÓN

10.1 Procedimiento de evaluación y prueba final

El procedimiento de evaluación y prueba final atiende a la necesidad de corroborar el avance académico del grupo estudiantil, en donde se esperan algunos resultados satisfactorios, la construcción de nuevos conocimientos en la mente de cada estudiante, tanto como la deconstrucción de algunos conocimientos erróneos en los mismos, como por ejemplo los vicios del lenguaje.

Ello se estructura desde una perspectiva positivista del conocimiento, tal como se enunció anteriormente de que existe la capacidad humana de generar conocimiento como una característica intrínseca en el cerebro humano, así disponiendo de los contenidos en una evaluación específica, tales como son las observaciones, docentes mediadores, las indicaciones pertinentes y la teoría necesaria que se ha transmitido a los estudiantes durante el periodo académico que el practicante desarrolló en la institución.

Así se procede a organizar individualmente a realizar la evaluación en esfera negra, estructurada con dos preguntas por cada competencia, entregándose a cada estudiante y haciendo hincapié en la importancia académica de la prueba y su resolución consciente y de manera oportuna, se llevó a cabo durante noventa minutos, en donde con el tiempo suficiente se podría finalmente entregar para ser representada como una nota en las calificaciones de la materia de Lengua Castellana.

10.2 Diseño de prueba final

El diseño de la prueba final corresponde a la ejecución de una evaluación en donde se resumen las teorías propuestas del contenido de la teoría “texto y contexto” de Teun, V. Dijk.

Representadas en una enseñanza indirecta, a través de didácticas y proporcionadas mediante herramientas didácticas como guías, mapas conceptuales, videos y mapas mentales.

Por ello se debe evaluar el aprendizaje de los contenidos del libro Texto y Contexto, para determinar que se han internalizado todos aquellos conocimientos útiles para el desarrollo de la competencia comunicativa, lectora escritora.

10.3 Instrumento hoja de examen

La prueba final o prueba de cierre consta de 5 partes importantes en las cuales podemos apreciar una estructura, la primera es el pie de página y el encabezado, en donde se encuentran los símbolos institucionales, los nombres del docente practicante y formador junto con el espacio en donde irá la nota del estudiante.

Seguidamente en el espacio restante se ubica en primera instancia el título “prueba final” en donde se accede a las observaciones e instrucciones para presentar la prueba final, allí se explica la forma en que debe ser contestada, de que consta la prueba y de qué manera se debe contestar, luego consta de tres contenidos repartidos a lo largo de la prueba, el primero es un fragmento del poema de Edgar Allan Poe “El Cuervo”, de donde se responden las 4 preguntas iniciales de opción múltiple con única respuesta, referentes al eje de comprensión e interpretación de textos.

Más adelante se encuentra una caricatura de Matador, que hace referencia a la forma en que se hace política en Colombia, donde se debe responder

Ver instrumento hoja de examen en: [Prueba final](#)

10.4 Estudio de la prueba final

10.4.1 Calificación de la prueba

La calificación de la prueba corresponde en la cuantificación de las preguntas correctas e incorrectas, de esta manera se evalúa la consecución directa de las cualidades específicas en las cuales se quiere analizar el aprendizaje de los estudiantes, se otorga al final de la prueba un espacio en donde se responden 10 preguntas de opción de respuesta múltiple con única respuesta.

El diseño de las preguntas corresponde a una formulación didáctica de contenidos textuales, en donde se proporciona de primera mano un contexto de análisis, permitiendo al estudiante indagar cada pregunta en la secuencia lógica accediendo al texto, para así elegir una respuesta en la tabla del final.

10.4.2 Estudio del resultado de la prueba diagnóstica

Grado Undécimo:

La prueba diagnóstica arrojó resultados insatisfactorios en cuanto a los niveles de comprensión y producción de textos; sin embargo, se puede evidenciar que existe un nivel literal de comprensión en la lectura, lo que hace que se ejecute una propuesta dirigida a la redacción, en donde se ejecutan a través de los diferentes procesos de pensamiento articulados a la escala de resultados por ejes en la prueba diagnóstica, que se desarrolle una propuesta en donde se emplee la elaboración de discursos de diferentes índoles de manera transversal al estudio de los niveles crítico e inferencial.

10.4.3 Descripción de los resultados por cada ítem de la prueba final:

La estructura de la prueba final se puede evidenciar en: [Hoja de examen prueba final](#)

Respecto al eje referido a la Comprensión e interpretación textual se tomó el subproceso; asumir una actitud crítica frente a los textos que leo y elaboro, y frente a otros tipos de texto: explicativos, descriptivos y narrativos. En el punto número uno: hubo 24 aciertos y cero errores, lo cual evidencia que los estudiantes comprendieron efectivamente el nivel inferencial de la comprensión textual, ello debido a la continua estimulación en los talleres y producciones textuales.

Mientras en el punto número dos obtuvo veintidos respuestas bien y dos respuestas mal, en algunos casos de esta prueba, existe una complejidad en la cual los estudiantes no alcanzan a visualizar todos los puntos de vista, arrojando errores en el criterio puesto que la pregunta corresponde al nivel crítico del lenguaje

Desde el eje referido a la producción textual se evaluó el subproceso de comprender el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento; el punto número tres: examina la comprensión de la intención y la trama de un texto de manera directa, lo que responde a la capacidad de identificar las temáticas pertinentes de un texto, arrojando veinticuatro respuestas correctas y cero incorrectas.

Mientras el punto número cuatro obtuvo veintidós respuestas correctas y dos respuestas incorrectas, en donde se evaluó la capacidad de usar conectores de manera correcta, tema idóneo para evaluar la producción textual, la secuenciación de ideas y la pertinencia de una trama.

Luego se trabajó la competencia literaria mediante el subproceso relacionado sobre comprender en los textos que lee las dimensiones éticas, estéticas, filosóficas, entre otras, que se evidencian en ellos; el punto número cinco hace referencia a analizar las respuestas de una posible pregunta del nivel de comprensión crítico, pero que al mismo tiempo representa una temática literaria, por ello pertenece a la competencia literaria con nueve respuestas mal y 17 bien; el punto número seis demuestra que el estudiante comprende lenguaje literario, tales como las categorías gramaticales y sus usos con veintiún respuestas bien y tres respuestas mal.

Ahora, se produjo la evaluación del eje referido a medios de comunicación y otros sistemas simbólicos, en donde se trabajó el subproceso relacionado con inferir las implicaciones de los medios de comunicación masiva en la conformación de los contextos sociales, culturales, políticos, etc., del país; en donde el punto número siete obtuvo veinte respuestas correctas y cuatro respuestas incorrectas, en donde atiende a los contextos influenciados políticamente, la manipulación mediática y el discurso crítico para responder a una pregunta; mientras el punto número ocho, con dieciséis respuestas correctas y ocho respuestas incorrectas indaga las responsabilidades sociales de los medios, sus consecuencias y las consecuencias de los discursos en un medio.

Finalmente, en el eje referido a la ética de la comunicación, se evidenció la evaluación del subproceso sobre utilizar el diálogo y la argumentación para superar enfrentamientos y posiciones antagónicas, en donde el punto número nueve obtuvo veintiuna respuestas bien y cuatro respuestas equivocadas, en donde junto con el punto número diez que obtuvo veintidós

respuestas bien y dos respuestas equivocadas, se evalúa la capacidad del estudiante para apreciar el lenguaje y sus posiciones antagónicas, representando la diversidad como la principal fuente de crecimiento y mejoramiento lingüístico.

10.4.4 Análisis dofa de la prueba final

En los resultados de la prueba final aplicada a los estudiantes de Undecimo grado con el objetivo de comprender el avance y las capacidades generadas en cuanto a la competencia textual, dejando ver que algunos estudiantes lograron mejorar la capacidad de redacción, cohesión y coherencia de ideas en el momento de plasmar sus escritos en dicha prueba, así como también se observó la responsabilidad de lectura adquirida por los estudiante para escribir los manuscritos, el cual fue calificado de acuerdo a diversos factores presentes en la competencia textual de la prueba, arrojando resultados satisfactorios.

Además, también se tuvieron en cuenta para la evaluación los diversos momentos y actividades completadas por los estudiantes de las temáticas trabajados en el período escolar, que tenían relación con el progreso de la propuesta.

En el progreso de la evaluación se detalló también que los estudiantes lograron realizar las actividades referidas a la producción de texto con calidad, construyendo un tipo textual solicitado por la docente referenciando la estructura del mismo, así como un avance en su léxico en el momento de plasmar las ideas. Así mismo el lograr dar una opinión frente a diversas citas textuales del libro, que dejaban ver una postura crítica, analítica y reflexiva por parte de los educandos; dentro de esto también se observaron no logros en lo referido a las temáticas

trabajadas durante el período escolar, dejando ver así la falta de compromiso e interés por parte de los estudiantes para preparar sus evaluaciones.

En general se puede decir, que los estudiantes mostraron un avance en el desarrollo de la prueba final, lo cual confirma que la realización de la propuesta y la aplicación de la misma resulto significativa para el proceso de aprendizaje de los mismos.

10.5 Estudio comparativo de resultados

10.5.1 Dofa prueba diagnóstica y dofa prueba final

Al aplicar la prueba final se pretendía que los estudiantes alcanzarán los logros propuestos y cumplieran con los objetivos que se habían establecido para el desarrollo de dicha propuesta, a través de esta se logró determinar el avance de los estudiantes en el proceso de la propuesta, así como la evidencia para el logro de cada uno de los estudiantes en el proceso escolar.

En comparación de los resultados obtenidos en la prueba final y la prueba diagnóstica que se aplicó al inicio de la práctica, es posible observar que los estudiantes avanzaron en la construcción de sus producciones textuales teniendo en cuenta los elementos que se evidencian en sus producciones como lo fueron: coherencia, cohesión, concordancia y sentido al momento de expresar sus ideas.

Además en la prueba final se logró evidenciar avances en los procesos de comprensión de lecturas, en los diferentes niveles como lo fue: literal, inferencial y crítico; observando de esta manera progreso en los estudiantes en el desarrollo de los contenidos específicos del área.

También fue posible especificar avances en la ortografía, mediante el uso de signos de puntuación en el momento de la escritura; así como resultados positivos en la redacción mostrando orden al plasmar las ideas y una jerarquización de las mismas teniendo en cuenta la importancia de éstas en el momento de organizarlas.

Finalmente, la evidencia más notoria del avance de los estudiantes se refleja en sus producciones escritas en sus manuscritos, las cuales muestran la competencia escritural alcanzada, la cual se logró evidenciar al momento de realizar las exposiciones de sus manuscritos finales, los cuales también contaron con valoración de la prueba final; se observó por tanto avance en la competencia interpretativa, argumentativa y propositiva.

10.5.2 Resultados por logros y mejoramiento alcanzado

Dentro de los logros alcanzados en la prueba final por los estudiantes del grado Undécimo, se observa lo siguiente:

En los ítems de la prueba 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10 se observó un desempeño alto en cuanto a la respuesta correcta de la prueba final debido a que cada uno de estos puntos eran referidos a las lecturas y el trabajo realizado durante todo el período escolar en cuanto a la competencia textual por medio de los cuales se constató que los estudiantes habían leído y además confirmaban que adquirieron la capacidad crítica y analítica frente a diversas citas textuales que se referenciaban dentro de un texto.

Mediante los manuscritos creados por los estudiantes se pudo corroborar la calificación obtenida en la competencia cuando se refiere a la producción textual, llegando a demostrar una capacidad alta en cuanto al desempeño literario y de producción.

10.5.3 Resultados por no logros

Dentro de los no logros se evidenció en cuanto a la prueba final que a la mayoría de los estudiantes se les dificultó desarrollar la competencia literaria, en donde la principal característica es aplicar el pensamiento crítico a un eje en específico, tal como el literario, sin encontrar la dimensión estética que posee un texto, como lo es el poema de Edgar Allan Poe.

De esta manera se evidencia que los principales aspectos en los que se le dificultó a los estudiantes desarrollarse fue la producción de un discurso oral en donde se represente un aspecto crítico de la competencia textual, así se llega a concluir que uno de los aspectos más complejos es la capacidad comunicativa, en donde a medida que crece el discurso y sus capacidades también aumentan en complejidad las formas de ver el mundo, la relación epistemológica con el discurso.

10.5.4 Estudio de resultados en relación con el problema formulado

Frente al problema planteado en este proyecto de investigación: ¿Cómo desarrollar la competencia textual mediante el análisis crítico del discurso de Teun Van Dijk, como herramienta educativa en los estudiantes de octavo grado del Instituto Técnico Manuel Briceño Jáuregui?

Es posible decir que se observaron buenos resultados en relación a la problemática formulada, debido a que la teoría del Análisis crítico de Teun Van Dijk, resultó significativa para llevar a los estudiantes a desarrollar la competencia textual, entendiéndose está como la capacidad que le permite a los educandos llegar a construir diversos tipos de textos bien estructurados y con las características específicas de los mismos facilitando la interpretación para los lectores.

De igual manera, es posible referenciar que la herramienta educativa implementada para estimular la construcción de textos argumentativos en los estudiantes resultó siendo un instrumento positivo que además de cumplir con su fin, facilitó el trabajo y fue de fácil comprensión para los educandos.

10.5.5 Estudio de resultados en relación con el marco teórico

En la relación con el marco teórico, se puede decir que los estudiantes aprendieron y dominaron la teoría del Análisis crítico de Teun Van Dijk y esto se hizo evidente en cada una de las actividades realizadas por los mismos, comprendieron la importancia de la realización de textos argumentativos como lo plantea las tipologías textuales.

A esto se puede añadir, que la teoría el análisis crítico y el proceso de trabajo es algo novedoso para los estudiantes, pero resultó significativo porque los llevó asumir una capacidad crítica y analítica frente a diversas situaciones inmersas en el contexto real comparándolas con algunos hechos citados en la obra leída.

10.5.6 Estudio de resultados en relación con el modelo pedagógico y didáctico propuesto

En relación al diseño del modelo metodológico, se puede decir que fue útil en el momento de desarrollar cada uno de los encuentros, porque les permite a los estudiantes sintetizar la información de forma precisa y el orden en que se solicitaba hacerlo estaba claro y fácil de comprender.

De igual forma cada uno de los encuentros fueron funcionales, debido a que el modelo constructivista permitió que se desarrollarán cada uno de los encuentros a partir del aprendizaje basado en las experiencias que tenían los estudiantes en el contexto contrastándolo con lo plasmado en el libro, para llevarlos así a la creación de sus textos.

El material utilizado en cada uno de los encuentros, así como las herramientas, recursos implementados en la realización de esta propuesta resultaron acordes, eficaces, y afines; esto se evidencia en los resultados obtenidos en las pruebas, también en cada una de las actividades realizadas con los estudiantes.

10.5.7 Estudio según el grado y cursos de básica secundaria

10.5.8 Estudio de la propuesta según el criterio del docente formador

Desde la perspectiva del docente formador, la propuesta fue pertinente para potenciar la competencia de producción textual en los estudiantes, y las estrategias implementadas fueron adecuadas debido a que se logró alcanzar el objetivo propuesto.

Además manifestó que las actitudes, el desempeño en el desarrollo de las clases y actividades fueron idóneos, debido a que se estableció el vínculo de docente y estudiante, se observó el respeto en el desarrollo de las clases, el dominio de grupo en cada uno de los encuentros, se observó compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de tareas y labores asignadas.

10.5.9 Estudio de la propuesta según los estudiantes

A través de una encuesta aplicada a los estudiantes, ellos tuvieron la oportunidad de valorar el impacto y la realización de cada una de las actividades que permitieron el resultado de la propuesta; según los resultados obtenidos los estudiantes consideran que con el desarrollo de esta propuesta se motivaron a producir textos, lo cual antes para ellos era una actividad no motivante, consideraron que a través de la propuesta se motivaron a escribir porque sus escritos se relacionaban con sus vivencias personales.

Además, consideran excelente las estrategias y metodologías implementadas por el docente en formación, debido a que a través de la oralidad y la motivación a través del discurso se sintieron interesados en la elaboración de sus manuscritos, porque a través de esta actividad no solo aprendían, sino que además era una forma de plasmar sus ideas y pensamientos frente a vivencias personales; además sintieron comodidad y confianza para expresar sus ideas.

10.5.10 Estudio de la propuesta según la autoevaluación del practicante.

De manera general se puede decir el desarrollo de la práctica profesional, fue una experiencia significativa como docente en formación porque permite interactuar con una realidad que muchas veces desconocemos o que creemos ajena o muy lejana; en el desarrollo de la práctica fue posible llegar a cumplir con los objetivos pactados a nivel personal y a nivel académico; debido a que la propuesta ofreció excelentes resultados.

Por medio de esta práctica, se puede confirmar que la tarea del docente en la actualidad es más significativa en la actualidad, porque va más allá de la transmisión del conocimiento; permite

comprender la importancia de esta a la vanguardia de las nuevas metodologías, reconocer lo que viven los estudiantes en el mundo actual y por lo tanto ofrecer actividades que resulten innovadoras e interesantes para ellos; así como entender que el rol ejercido como docente se trata de ser un aliado del estudiante para converger en sus intereses y que por medio de esto ellos se motiven a trabajar.

11 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y CULTURAL

11.1 Interclases

En este evento, después de los himnos de apertura y el himno del deporte, pudimos observar a partir del octavo punto los honores y la entrada de la llama olímpica, para así dar paso a las elegantes palabras de apertura a cargo nuestro rector, Mg. Pedro Antonio Ureña Gómez:

“Incentivar el deporte en nuestros jóvenes”

“Crear valores y ...un sentimiento de altruísmo”

Así, da inicio oficialmente nuestro rector a este evento, creando un ambiente de colaboración y de expectación oportuno para demostrar los talentos de nuestros estudiantes, en donde se observaron los siguientes puntos y se centraron firmemente las miradas del público, quienes se llenaron de un espíritu alegre y capturaron continuamente cada segundo de las presentaciones que tuvieron lugar en el estadio Centenario de Atletismo, la tarde del viernes 10 de mayo del 2019.

11.2 Eucaristía Mensual

En este apartado se esboza lo que la Eucaristía representa para la institución Manuel Briceño Jáuregui; no solo es una actividad religiosa, contiene un significado actitudinal, personal y social, puesto que, en el sentir académico de los directivos, trascienden las dificultades de su estudiantado, comprendiendo el dolor de la pobreza, de la falta de trabajo en algunos casos y en algunos otros la ausencia de seres y oportunidades.

Las eucaristías a las que se tuvo acceso mediante la practica fueron en Mayo, Junio y Julio, en la iglesia San Pio X del barrio Cúcuta 75, se llevaron a cabo a las 2 pm y tenían una duración de una hora, en donde se movilizaban las personas en su totalidad desde la institución hasta la iglesia, con supervisión docente, asignando la eucaristía de cada mes a un grado distinto en cada uno.

11.3 Entrega de Boletín Académico

En esta actividad se hace entrega de boletín académico durante la tarde del martes 16 de julio en el salón correspondiente de cada estudiante haciéndolo de manera directa, narrando el comportamiento académico y disciplinario de los estudiantes a los padres de familia, atendiendo a la parte humanista de su sentir profesional, encontrando soluciones y dando a los padres de familia todas las indicaciones para mejorar las notas y comportamiento de los estudiantes.

11.4 Izadas de Bandera:

En un amplio sentido las izadas de bandera representan el sentido de la pertenencia a la patria, es un contexto en donde se repasan las formulas principales de los símbolos patrios, tales como el himno de Colombia, de norte de Santander y el de Cúcuta, otorgando una cultura a los estudiantes; esto es aprovechado para dar una oportunidad a cada estudiante de enfrentarse a un

público, examinando las barreras que le impiden dirigir un discurso, examinando las oportunidades que tienen y las facultades que surgen, por ejemplo en el día del idioma, se elaboró una composición artística por parte de varios cursos, obras de teatro y tributos a los padres de la literatura.

15 BIBLIOGRAFÍA

- Avilés, S. (s.f.). La producción de textos en la escuela, una lectura desde el pensamiento complejo. México D.F., México: COLEGIO DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Obtenido de <https://entremaestros.files.wordpress.com/2012/12/la-produccion-de-textos-en-la-escuela.pdf>
- Bolívar, A. Montenegro, R. (2012). Producción de textos argumentativos escritos en estudiantes de décimo grado. Recuperado el 21 de junio de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4497300.pdf>
- Brower, J. (2009). La teoría del contexto de T. Van Dijk como proyecto analítico derivado del pragmatismo peirciano: un aporte a la comprensión semiótica del discurso. *DELTA*, 25(2).
- Centro Virtual Cervantes. (2019). *Centro Virtual Cervantes*. Obtenido de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/macroestructuraxtual.htm
- Centro Virtual Cervantes. (2019). *Centro Virtual Cervantes* . Obtenido de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/texto.htm
- CÓRDOBA, M. GARZÓN, X. (2011). La producción de textos argumentativos en los estudiantes de grado noveno de educación básica secundaria. Florencia, Caquetá, Colombia. Recuperado el el 21 de junio de 2019, de <https://edudistancia2001.wikispaces.com/file/view/LA+PRODUCCION+DE+TEXTOS+ARGUMENTATIVOS+EN+LOS+ESTUDIANTES+DE+GRADO+NOVENO+DE+EDUCACION+BASICA+SECUNDARIA.pdf>

- Const. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Corte Constitucional. Obtenido de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>
- Correa, Y. (2017). DESARROLLO DEL EJE DE LA PRODUCCION TEXTUAL A TRAVES DE LA TEORIA DE LUKE ALLAN Y LA LECTURA CRITICA EN LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS DÉCIMOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE CÚCUTA DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Cúcuta, Norte de Santander, Colombia: Universidad de Pamplona.
- DÁVILA, N. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo en el proceso de investigación. Recuperado el 21 de junio de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/761/76109911.pdf>
- DÍAZ, F. (2004). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Recuperado el 21 de junio de 2019, de <https://jeffreydiaz.files.wordpress.com/2008/08/estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf>
- DRAE . (2019). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=antolog%C3%ADa>
- GARCIA, K. (JUNIO de 2017). Desarrollo de la competencia de comprensión textual del modelo de teoría textual de Teun Van Dijk en los estudiantes de 9° de la I.E Santo Angel. Recuperado el 21 de junio de 2019, de <http://serviciosacademicos.unipamplona.edu.co/prestamo/>
- GERGEN, K. (2007). La ciencia psicológica en el contexto posmoderno. Recuperado el 21 de junio de 2019, de https://www.researchgate.net/publication/282731622_LOS_PARADIGMAS_DE_LA_INVESTIGACION_CIENTIFICA_Scientific_research_paradigms

Ley 115. (1994). Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

LEUPÍN, R. (Abril de 2016). ¿Pedagogía activa o métodos activos? El caso de aprendizaje activo en la universidad. Recuperado el 21 de junio de 2019, de

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5578064.pdf>

LINEROS, R. (1998). “La unidad denominada Texto es característica del nivel lingüístico correspondiente, es decir, el Nivel Textual, cuya formulación es consecuencia de propiedades lingüísticas específicas”. Recuperado el 21 de junio de 2019, de

<http://www.contraclave.es/espanolex/Cadiz98.pdf>

LOPEZ, A. (2012). La metodología cualitativa. Recuperado el 21 de junio de 2019, de

http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia_cualitativa.html

MARÍN.L. (2007). La noción de paradigma. Bogotá, Colombia. Recuperado el 21 de junio de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/860/86005004.pdf>

MEN. (7 de junio de 1998). Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana . Santa Fe de Bogotá , Colombia: Ministerio de Educación Nacional .

MEN. (2006). Estándares Básicos de Competencia del Lenguaje . Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional .

Miranda, E. (2016). El modelo de Teoría Textual de Teun Van Dijk. Chile: Universidad Austral de Chile. Obtenido de

http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/docannexe.php?id=470

MULA, X. (2010). La web 2.0 y el desarrollo de la competencia textual. Recuperado el 21 de junio de 2019, de <https://www.encuentro-practico.com/pdf10/competencia-textual.pdf>

- Muñoz, J., & Rodríguez, Y. (2015). PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN TEXTUAL EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA DEL COLEGIO RUFINO JOSÉ CUERVO IED EN ARTICULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS. Bogotá, Colombia: Instituto de Posgrados - Universidad Libre. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8313/PROYECTO%20DE%20GRADO%20ESPECIALIZACION%202015-PRODUCCION%20TEXTUAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- NAFRIA, A. (2005). El innatismo lingüístico de Chomsky. Recuperado el 21 de junio de 2019, de <https://es.calameo.com/read/000486945a491468b3419>
- RAMOS, C. (2015). Los paradigmas de la investigación. Recuperado el 21 de junio de 2019, de https://www.researchgate.net/publication/282731622_LOS_PARADIGMAS_DE_LA_INVESTIGACION_CIENTIFICA_Scientific_research_paradigms
- REYES, G. (2009). Luis Vega Reñón, Si de argumentar se trata. Recuperado el 21 de junio de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-24502009000200018
- TEUN, V. D. (1999). Texto y Contexto. Barcelona. Recuperado el 21 de junio de 2019, de <http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20alisis%20cr%20del%20discurso.pdf>
- VELASCO, A. (Mayo de 2009). Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo. Recuperado el 21 de junio de 2019, de http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/437trabajo.pdf